

**\*\*FAC-S-2023-239485-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 7, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-239485-CI del 29 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

**MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO**

Director Compras Publicas

Ciudad

Asunto: Solicitud inicio debido proceso por posible incumplimiento OC 106572 Uniforme de Mantenimiento

En atención a la orden de compra No. 106572 cuyo objeto es la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988 y cuyo plazo de ejecución fue el 28 de Diciembre de 2023 se inicie debido proceso por posible incumplimiento según oficio del supervisor No FAC-S-2023-239424-CI del 29 de diciembre de 2023 y de acuerdo a lo expuesto a continuación:

**ANTECEDENTES DEL CONTRATO**

Número de Contrato: OC 106572

Objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988

Valor: \$ 259.771.835

Modificaciones:

Primer modificatorio de fecha 24 de Julio de 2023 ampliando el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023.

Segundo modificatorio de fecha 30 de Octubre ampliando el plazo de ejecución hasta el 30 de Noviembre de 2023.

Tercer modificatorio de fecha ampliando el plazo de ejecución hasta el 28 de Diciembre de 2023.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

Fecha de Inicio: 22 de Marzo de 2023

Amparos:

1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$ 25.677.183,54	VIGENCIA:	22 MAR DE 2023 AL 30 MAR DE 2024
2. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$ 12.838.591,77	VIGENCIA:	22 MAR DE 2023 AL 30 SEP DE 2026
3. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	
4. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$ 12.838.591,77	VIGENCIA:	22 MAR DE 2023 AL 30 MAR DE 2024

Bienes Contratados:

Elemento	Cantidad
Unif. para el personal de mantenimiento y oficios afines ET_FAC_080_03	1130

### EJECUCION CONTRACTUAL

1. El contratista solicitó ampliación del plazo de ejecución mediante oficio de fecha 12 de Octubre de 2023 hasta el 30 de Noviembre de 2023 soportando daño en la tela del pantalón.
2. Mediante correo electrónico de fecha 12 de Octubre de 2023 la supervisión del contrato solicitó soportes que justificaran el daño y adquisición de la nueva tela.
3. Mediante correo electrónico de fecha 06 de Octubre de 2023 la supervisión del contrato solicitó los resultados de laboratorio al contratista

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

4. Mediante correo electrónico de fecha 06 de Octubre de 2023 el contratista anexa oficio por parte del laboratorio en donde informan que aún no tienen los resultados.
5. Mediante correo electrónico de fecha 18 de Octubre de 2023 la supervisión recalca al contratista que se actualice el cronograma de ejecución.
6. Mediante correo electrónico de fecha 24 de Octubre de 2023 el contratista remite orden se suministro del fabricante de telas en donde se debió adquirir nueva tela ya que hubo un daño y se debió fabricar nuevamente un lote de uniformes y anexa un nuevo cronograma.
7. De fecha 31 de Octubre de 2023 se realiza visita de muestreo de la nueva tela adquirida.
8. Mediante correo electrónico de fecha 03 de Noviembre de 2023 la supervisión del contrato solicita la entrega de los resultados de laboratorio ya que estos no han sido entregados por el contratista.
9. Mediante correo electrónico de fecha 01 de Noviembre de 2023 la supervisión del contrato remite listado de personal femenino con el fin de que se realice confección de los uniformes para este personal.
10. Mediante correo electrónico de fecha 01 de Noviembre de 2023 la supervisión del contrato remite actas de visita de materia prima de la nueva tela adquirida.
11. Mediante correo electrónico de fecha 03 de Noviembre de 2023 el contratista anexa resultados de laboratorio.
12. Mediante correo electrónico de fecha 01 de Noviembre de 2023 la supervisión del contrato remite listado de beneficiarios con tallas para que el contratista organice la dotación.
13. Se realizó visita del 2 % de fecha 15 de Septiembre de 2023  
Se realizó visita del 80% de fecha 22 de Diciembre de 2023
14. Se realizó visita del 100% de fecha 28 de Diciembre de 2023

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

## HECHOS PRESUNTIVOS DE INCUMPLIMIENTO

Durante la visita del 80% se encontraron las siguientes novedades:

### PANTALON

3.1.2 3.1.2.6 La Posadera del pantalón no tiene simetría se puede evidenciar que se encuentra mas alto de un lado de una pierna que la otra. No cuenta con la medida de acuerdo con la Especificación Técnica Se evidencia Hilos sueltos en: Costuras sin remate en la cintura del pantalón, bolsillos posteriores, botamanga, tapa de los bolsillos, las costuras de presilla de los bolsillos no se encuentran rematadas.

3.1.2.1 Bolsillos delanteros: los bolsillos delanteros no se encuentran rematados y se evidencian hilos sueltos.

3.2.1.4 Bragueta: para todas las tallas, los ojales no se encuentran alineados con los botones, por lo tanto, no es posible su alineación para ser apuntados. Así mismo al final de la bragueta no se evidencia la costura de presilla y se evidencia una tela salida de la bragueta que no corresponde, evidenciando hilos sueltos.

3.1.2.1 Bolsillo lateral: A cada lado debe llevar un bolsillo lateral de base recta a la altura de la base del pantalón. Se evidencia que los bolsillos laterales no se encuentran en línea recta

3.1.2.8 Dimensiones pantalón Ancho de cintura para la talla 44 debe medir 51cm, verificando la medida se encuentra en 47cm Ancho de Base para la talla 44 debe medir 64 cm, verificando la medida se encuentra en 60cm Ancho de pierna para la talla 44 debe medir 38cm, verificando la medida se encuentra en 34cm Ancho de botamanga para la talla 42 debe medir 24cm, verificando la medida se encuentra en 22 cm

### 3.3 EMPAQUE Y ROTULADO:

Cada una de las prendas debe ser rotulada con una etiqueta, verificando las prendas para el pantalón talla 30 y 28 no cuentan con etiqueta.

#### 3.1.1 CAMISA 3.1.1.3

Bolsillo: Debe tener dos ( 2) dos bolsillos de ojal abotonado con pata ubicados uno a cada lado de cada delantero de la camisa, ubicados a la altura del pecho: verificando los ojales de los bolsillos delanteros no encajan con el botón por lo tanto no apuntan

#### “ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

3.1.1.4 Mangas: debe llevar en el bajo de la manga a la altura de la sisa, dos orificios de ventilación redondos y bordados: verificando las camisas unas cuentan con esos orificios de ventilación y otras no, así mismo las camisas que cuentan con los orificios no se encuentran abiertos para la ventilación correspondiente.

3.1.1.7 falda de la camisa: el corte de la falda no tiene simetría (no es curva)

3.1.1.8 Dimensiones camisa Ancho de la espalda a la altura de los hombros para la talla 36 debe medir 44cm, verificando la medida se encuentra en 40.5cm Ancho Bocamanga para la talla 38 debe medir 23cm, verificando la medida se encuentra en 21cm Ancho de pecho para la talla 38 debe medir 57cm, verificando la medida se encuentra en 54cm Medio de Contorno base para la talla 38 debe medir 57cm, verificando la medida se encuentra en 54cm

### 3.1.5 CHALECO

3.1.5.1 Diseño y confección: en la parte posterior debe llevar un bolsillo en la parte inferior con fuelle cerrado con cremallera: Verificando el bolsillo posterior los fuelles no se encuentran simétricos en el dobléz, se evidencia imperfección en el dobléz del pliegue (disparejo). Los bolsillos del chaleco (bolsillos delanteros) debajo de la tapa las costuras se encuentran sin rematar.

3.1.6 Costuras: Las costuras respunte doble deben ser paralelas, uniformes y separadas una de la otra, deben ser exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionados con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. Se realiza la verificación de los chalecos y se evidencia que las costuras no son uniformes, los hilos de las costuras de los bolsillos se encuentran sueltos. Las costuras de presillas se encuentran con hilos sueltos. De acuerdo a la visita del 80% se realiza muestreo de producto terminado con la certificadora, enviando las muestras al laboratorio de acuerdo al formato anexo.

Durante la visita del 100% realizada por la entidad el contratista no había solucionado las novedades reportadas en la visita del 80%.

## BALANCE FINANCIERO

Pagos realizados: \$ 0,00

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

Saldo a favor de la entidad: \$ 259.771.835

Bienes recibidos pendientes de pago: \$ 0,00

Valor ejecutado: \$ 0,00

Valor pendiente por ejecutar: \$ 259.771.835

### **INDICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS**

Plazo de ejecución: Se incumplió el plazo de ejecución el cual era el 28 de Diciembre de 2023 y no se recibió ningún elemento.

Anexo técnico: Los Elementos NO CUMPLEN los requisitos generales, empaque y rotulado.

### **CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE ANTE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO**

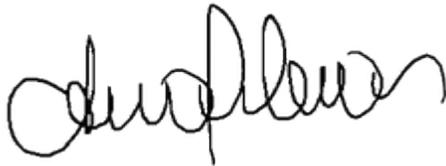
Ante la declaratoria de incumplimiento la entidad no puede suministrar la dotación que requiere el personal civil de mantenimiento para el cumplimiento de sus funciones lo que podría conllevar a la ocasión de accidentes laborales y demandas hacia la entidad por no brindar la dotación de acuerdo a lo establecido en la ley 70 de 1988.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística de los Servicios

Anexo: Número de folios (si los hay)  
MY. BARRIGA / SUCO 3; TS18. CABEZAS / SUCO 2

Elaboró: MY. TORRES / SUBIS    Revisó: T2. GUERRERO / SUBIS    Aprobó: TC. MEJIA / DILOS



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

**\*\*FAC-S-2023-239424-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 7, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-239424-CI del 29 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señora Teniente Coronel

**ANA MILENA MEJIA ZAPATA**

Director Logística de los Servicios

Ciudad

Asunto: Solicitud inicio debido proceso por posible incumplimiento OC 106572 Uniforme de Mantenimiento

En atención a la orden de compra No. 106572 cuyo objeto es la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988 y cuyo plazo de ejecución fue el 28 de Diciembre de 2023 se inicie debido proceso por posible incumplimiento de acuerdo a lo puesto a continuación:

**ANTECEDENTES DEL CONTRATO**

Número de Contrato: OC 106572

Objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988

Valor: \$ 259.771.835

Modificaciones:

Primer modificatorio de fecha 24 de Julio de 2023 ampliando el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023.

Segundo modificatorio de fecha 30 de Octubre ampliando el plazo de ejecución hasta el 30 de Noviembre de 2023.

Tercer modificatorio de fecha ampliando el plazo de ejecución hasta el 28 de Diciembre de 2023.

Fecha de Inicio: 22 de Marzo de 2023

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorruptcion@fac.mil.co](mailto:anticorruptcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

Amparos:

1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$ 25.677.183,54	VIGENCIA:	22 MAR DE 2023 AL 30 MAR DE 2024
2. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$ 12.838.591,77	VIGENCIA:	22 MAR DE 2023 AL 30 SEP DE 2026
3. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	
4. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$ 12.838.591,77	VIGENCIA:	22 MAR DE 2023 AL 30 MAR DE 2024

Bienes Contratados:

Elemento	Cantidad
Unif. para el personal de mantenimiento y oficios afines ET FAC 080 03	1130

### EJECUCION CONTRACTUAL

1. El contratista solicitó ampliación del plazo de ejecución mediante oficio de fecha 12 de Octubre de 2023 hasta el 30 de Noviembre de 2023 soportando daño en la tela del pantalón.
2. Mediante correo electrónico de fecha 12 de Octubre de 2023 la supervisión del contrato solicitó soportes que justificaran el daño y adquisición de la nueva tela.
3. Mediante correo electrónico de fecha 06 de Octubre de 2023 la supervisión del contrato solicitó los resultados de laboratorio al contratista
4. Mediante correo electrónico de fecha 06 de Octubre de 2023 el contratista anexa oficio por parte del laboratorio en donde informan que aún no tienen los resultados.
5. Mediante correo electrónico de fecha 18 de Octubre de 2023 la supervisión recalca al contratista que se actualice el cronograma de ejecución.
6. Mediante correo electrónico de fecha 24 de Octubre de 2023 el contratista remite orden se suministro del fabricante de telas en donde se debió adquirir nueva tela ya

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

que hubo un daño y se debió fabricar nuevamente un lote de uniformes y anexa un nuevo cronograma.

7. De fecha 31 de Octubre de 2023 se realiza visita de muestreo de la nueva tela adquirida.
8. Mediante correo electrónico de fecha 03 de Noviembre de 2023 la supervisión del contrato solicita la entrega de los resultados de laboratorio ya que estos no han sido entregados por el contratista.
9. Mediante correo electrónico de fecha 01 de Noviembre de 2023 la supervisión del contrato remite listado de personal femenino con el fin de que se realice confección de los uniformes para este personal.
10. Mediante correo electrónico de fecha 01 de Noviembre de 2023 la supervisión del contrato remite actas de visita de materia prima de la nueva tela adquirida.
11. Mediante correo electrónico de fecha 03 de Noviembre de 2023 el contratista anexa resultados de laboratorio.
12. Mediante correo electrónico de fecha 01 de Noviembre de 2023 la supervisión del contrato remite listado de beneficiarios con tallas para que el contratista organice la dotación.
13. Se realizó visita del 2 % de fecha 15 de Septiembre de 2023
14. Se realizó visita del 80% de fecha 22 de Diciembre de 2023
15. Se realizó visita del 100% de fecha 28 de Diciembre de 2023

### HECHOS PRESUNTIVOS DE INCUMPLIMIENTO

Durante la visita del 80% se encontraron las siguientes novedades:

#### PANTALON

3.1.2 3.1.2.6 La Posadera del pantalón no tiene simetría se puede evidenciar que se encuentra mas alto de un lado de una pierna que la otra. No cuenta con la medida de acuerdo con la Especificación Técnica Se evidencia Hilos sueltos en: Costuras sin remate en la cintura

#### “ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

del pantalón, bolsillos posteriores, botamanga, tapa de los bolsillos, las costuras de presilla de los bolsillos no se encuentran rematadas.

3.1.2.1 Bolsillos delanteros: los bolsillos delanteros no se encuentran rematados y se evidencian hilos sueltos.

3.2.1.4 Bragueta: para todas las tallas, los ojales no se encuentran alineados con los botones, por lo tanto, no es posible su alineación para ser apuntados. Así mismo al final de la bragueta no se evidencia la costura de presilla y se evidencia una tela salida de la bragueta que no corresponde, evidenciando hilos sueltos.

3.1.2.1 Bolsillo lateral: A cada lado debe llevar un bolsillo lateral de base recta a la altura de la base del pantalón. Se evidencia que los bolsillos laterales no se encuentran en línea recta

3.1.2.8 Dimensiones pantalón Ancho de cintura para la talla 44 debe medir 51cm, verificando la medida se encuentra en 47cm Ancho de Base para la talla 44 debe medir 64 cm, verificando la medida se encuentra en 60cm Ancho de pierna para la talla 44 debe medir 38cm, verificando la medida se encuentra en 34cm Ancho de botamanga para la talla 42 debe medir 24cm, verificando la medida se encuentra en 22 cm

### 3.3 EMPAQUE Y ROTULADO:

Cada una de las prendas debe ser rotulada con una etiqueta, verificando las prendas para el pantalón talla 30 y 28 no cuentan con etiqueta.

#### 3.1.1 CAMISA 3.1.1.3

Bolsillo: Debe tener dos ( 2) dos bolsillos de ojal abotonado con pata ubicados uno a cada lado de cada delantero de la camisa, ubicados a la altura del pecho: verificando los ojales de los bolsillos delanteros no encajan con el botón por lo tanto no apuntan

3.1.1.4 Mangas: debe llevar en el bajo de la manga a la altura de la sisa, dos orificios de ventilación redondos y bordados: verificando las camisas unas cuentan con esos orificios de ventilación y otras no, así mismo las camisas que cuentan con los orificios no se encuentra abiertos para la ventilación correspondiente.

3.1.1.7 falda de la camisa: el corte de la falda no tiene simetría (no es curva)

3.1.1.8 Dimensiones camisa Ancho de la espalda a la altura de los hombros para la talla 36 debe medir 44cm, verificando la medida se encuentra en 40.5cm Ancho Bocamanga para la talla 38 debe medir 23cm, verificando la medida se encuentra en 21cm Ancho de pecho para

#### “ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

la talla 38 debe medir 57cm, verificando la medida se encuentra en 54cm Medio de Contorno base para la talla 38 debe medir 57cm, verificando la medida se encuentra en 54cm

### 3.1.5 CHALECO

3.1.5.1 Diseño y confección: en la parte posterior debe llevar un bolsillo en la parte inferior con fuelle cerrado con cremallera: Verificando el bolsillo posterior los fuelles no se encuentran simétricos en el dobléz, se evidencia imperfección en el dobléz del pliegue (disparejo). Los bolsillos del chaleco (bolsillos delanteros) debajo de la tapa las costuras se encuentran sin rematar.

3.1.6 Costuras: Las costuras respunte doble deben ser paralelas, uniformes y separadas una de la otra, deben ser exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionados con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. Se realiza la verificación de los chalecos y se evidencia que las costuras no son uniformes, los hilos de las costuras de los bolsillos se encuentran sueltos. Las costuras de presillas se encuentran con hilos sueltos. De acuerdo a la visita del 80% se realiza muestreo de producto terminado con la certificadora, enviando las muestras al laboratorio de acuerdo al formato anexo.

Durante la visita del 100% realizada por la entidad el contratista no había solucionado las novedades reportadas en la visita del 80%.

#### **BALANCE FINANCIERO**

Pagos realizados: \$ 0,00

Saldo a favor de la entidad: \$ 259.771.835

Bienes recibidos pendientes de pago: \$ 0,00

Valor ejecutado: \$ 0,00

Valor pendiente por ejecutar: \$ 259.771.835

#### **INDICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS**

Plazo de ejecución: Se incumplió el plazo de ejecución el cual era el 28 de Diciembre de 2023 y no se recibió ningún elemento.

Anexo técnico: Los Elementos NO CUMPLEN los requisitos generales, empaque y rotulado.

#### **“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

## CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE ANTE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO

Ante la declaratoria de incumplimiento la entidad no puede suministrar la dotación que requiere el personal civil de mantenimiento para el cumplimiento de sus funciones lo que podría conllevar a la ocasión de accidentes laborales y demandas hacia la entidad por no brindar la dotación de acuerdo a lo establecido en la ley 70 de 1988.



Mayor LUIS CARLOS TORRES LEYTON  
Especialista Centralizador Adquisiciones

Anexo: Soportes documentales

Elaboró: MY. TORRES / SUBIS    Revisó: T2. GUERRERO / SUBIS    Aprobó: MY. TORRES / SUBIS

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-AYUGE-FR-021</b>
	<b>FORMATO ACTA GENERAL</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>07-05-2020</b>

<b>Acta Consecutivo No.</b>	01	<b>Lugar y Fecha</b>	VIA MEDIOS ELECTRONICOS TEAMS 04 de Mayo de 2023	
<b>Asunto</b>	Reunión de coordinación Orden de compra # 106572 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988"			
<b>Oficina Productora</b>	DILOS-SUBIS			
<b>Hora Inicio</b>	16:00	<b>Hora Finalización</b>	17:00	
<b>Participantes</b>	Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA Directora Logística de los Servicios Mayor JOHANA ANDREA SALAMANCA Subdirección Bienes y Servicios Capitán TORRES LEYTON LUIS CARLOS Supervisor Principal Capitán RIAÑO PARRA GINA Subdirección de Calidad (e) T2. JHENNYFER ABRIL OCHOA Especialista Calidad Logística  Contratista MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO CC 1.015.441.861 – UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX  Certificadora LIZBETH SANCHEZ PEÑA CC. 1030623390 – ENTE DI QUALITA			
<b>Ausentes</b>	N/A			

<b>Orden del día:</b>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORMACIÓN ORDEN DE COMPRA N. 106572</li> <li>2. INFORMACIÓN TECNICA DE LA ORDEN DE COMPRA</li> <li>3. CERTIFICACIÓN DEL LOTE</li> <li>4. ASPECTOS TECNICOS ADICIONALES</li> <li>5. CONDICIONES DE EMPAQUE Y ROTULADO</li> <li>6. ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN EL ALMACEN</li> </ol>						
<b>Desarrollo:</b>						
<p>1. INFORMACIÓN Orden de compra # 106572 por valor de: 259,771,835.40</p> <p>Hoy 04 de Mayo de 2023 en Bogotá Dirección de los Servicios, se da inicio a la reunión de coordinación por parte del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana y la señora MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO CC 1.015.441.861 – UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX, la Señora Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA Directora Logística de los Servicios, Mayor JOHANA ANDREA SALAMANCA Subdirección Bienes y Servicios, Capitán TORRES LEYTON LUIS CARLOS Supervisor Principal, Capitán RIAÑO PARRA GINA Subdirección de Calidad (e) T2. JHENNYFER ABRIL OCHOA Técnico Especialista Calidad Logística, LIZBETH SANCHEZ PEÑA CC. 1030623390 – ENTE DI QUALITA, de acuerdo a la orden de compra No. 106572 que tiene objeto la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988.</p>						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988</td> <td>1.130</td> <td>\$ 259,771,835.40</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988	1.130	\$ 259,771,835.40
ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL				
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988	1.130	\$ 259,771,835.40				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Plan de Compras CPA No. 294, versión 1 del 31 de Enero 2023.</li> <li>• Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 49523 del 01 de Febrero del 2023.</li> <li>• Fecha de entrega del Total de los elementos Objeto del presente Contrato es hasta el 30 de Septiembre de 2023</li> </ul>						

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-AYUGE-FR-021</b>
	<b>FORMATO ACTA GENERAL</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>07-05-2020</b>

- Fecha de pago: Dentro de los 30 días posteriores a la entrega del 100% de los bienes y reunidos los documentos para pago con cargo al PAC OCTUBRE 2023.
- Lugar de Entrega:

Dirección	Municipio o ciudad	Departamento
PUERTO SALGAR (KILOMETRO 1 AUTOPISTA MEDELLIN) CACOM-1	PUERTO SALGAR	Cundinamarca
APIAY (KILOMETRO 7 VIA PUERTO LOPEZ- VEREDA APIAY) CACOM-2	VILLAVICENCIO	Meta
MALAMBO (BASE AEREA VIA MALAMBO) CACOM-3	MALAMBO	Atlántico
MELGAR (KILOMETRO 1 VIA MELGAR- BOGOTA) CACOM-4	MELGAR	Tolima
RIONEGRO (BASE AEREA - VEREDA LA BODEGA) CACOM-5	RIONEGRO	Antioquia
TRES ESQUINA CAQUETA CACOM-6	BASE AÉREA	Caquetá
CALI (CARRERA 8 No. 58-67 BARRIO LA BASE) EMAVI	CALI	Valle del Cauca
BOGOTA (BASE AEREA CONTIGUO AEROPUERTO EL DORADO) CATAM	BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.
MADRID (CARRERA 5 No. 2-91 SUR) ESUFA	MADRID	Cundinamarca
CARRERA 54 No. 26-25 COFAC	BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.
YOPAL (BASE AEREA -AEROPUERTO EL ALCARAVAN) GACAS	YOPAL	Casanare
KILOMETRO 2 ANTIGUA VIA TARAPACA GRUPO AERO DEL AMAZONAS GAAMA	LETICIA	Amazonas
AVENIDA COLON ENTRADA AL AEROPUERTO GACAR	SAN ANDRES	San Andrés y Providencia
MADRID (CARRERA 5 No. 2-92 SUR) CAMAN	MADRID	Cundinamarca
GRUPO AEREO DEL ORIENTE GAORI	VICHADA	Vichada
CARRERA 11 ESTE No. 102-50 EPFAC	BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.
CLOFA CALLE 64 No. 4-21 BARRIO CHAPINERO ALTO	BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.

## 2. REQUISITOS TÉCNICOS

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA
1	<b>UNIFORME PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFCIOS AFINES</b> (Compuesto por: (1) Camisa, (1) Pantalón, (1) chaqueta, (1) gorro y (1) chaleco )	<b>ET-FAC-080-03</b>

2.1. El contratista al momento de confeccionar los elementos para la Fuerza Aérea Colombiana debe tener en cuenta lo siguiente:

### 2.1.1. ET-FAC-080-03 UNIFORME PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES.

2.1.2. Numeral 3.2. La tela a utilizar para los uniformes es la indicada en la Tabla 4. de la ET-FAC-080-03, **tejido Ripstop (Poliéster – Algodón) Tabla 4. Requisitos de la Tela para Camisas, chalecos,**

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-AYUGE-FR-021</b>
	<b>FORMATO ACTA GENERAL</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>07-05-2020</b>

**pantalones y gorros.**

**2.1.3 Numeral 3.2.2 Chaqueta Impermeable.** En tejido plano 100% impermeable. Debe cumplir con los requisitos de la tabla 6. de la ET-FAC-080-03

**2.1.4. Pantalón:** Todos los talegos de los bolsillos deben ser del mismo material de la tela principal, los Bolsillos situados en la pierna deben ir inclinados, Los bolsillos posteriores llevan el falso para los botones, La Bragueta debe ser confeccionada con botones, Debe presentar los refuerzos en la rodillera.

**2.1.5. Camisa:** Debe tener reflectivo en la parte posterior camisa en la espalda y debe coincidir con los reflectivos de las mangas, Debe tener los parche codera, Debe tener los orificios en la parte inferior de las axilas, las mangas terminan tipo chapeta.

**2.1.6. Color:** El color para las camisas debe ser gris PANTONE 193905 y el color para los pantalones, chaleco, gorros y chaqueta debe ser azul PANTONE 193920. Ambas deben arrojar un resultado de mínimo 4 al momento de realizar la comparación con el color PANTONE de cada uno. Se debe realizar la verificación de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.13. Tabla 8 de la especificación técnica.

**Tabla 8. Coordenadas CIEL\*a\*b\* 10°-D65**

Color	Coordenadas			DEcmc	Numeral
	L*	a*	b*		
Azul	20,14	0,19	-11,00	≤1,8	5.16
Gris	36,08	-0,14	-0,91	≤1,8	5.16

### 3. CERTIFICACIÓN DEL LOTE

#### 3.1. Certificación

Se realizará visita de seguimiento para el levantamiento de Materia Prima en las direcciones y lugares establecidos en la reunión de coordinación; Se aclara que para este proceso se debe tener en cuenta que según la GTMD-0004 actualización vigente y el monto de cada uno de los ítems. La certificación del lote a entregar sería la siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	SMMLV	CERTIFICACIÓN DEL LOTE
UNIFORME PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES (Compuesto por Camisa, Pantalón, Chaqueta Impermeable, Gorro, Chaleco)	223,94	Certificado de conformidad y Laboratorios

**3.2.** Para este proceso se realizarán pruebas completas de laboratorio y Certificado de Conformidad del lote de la siguiente manera: CONFECCION UNIFORME PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES, de acuerdo a la ET-FAC-080-03, **1.130** Unidades de UNIFORME PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES.

NUM	REQUISITOS DE LAS NORMA TÉCNICA	EVALUAR SOBRE MATERIA PRIMA	EVALUAR SOBRE PRODUCTO TERMINADO	NUMERO DE RESULTADOS	OBSERVACIONES
3.2.1	Tela principal para camisa, chaleco,	X		2	

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-AYUGE-FR-021</b>
	<b>FORMATO ACTA GENERAL</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>07-05-2020</b>

	pantalón y gorro - Rollos 54				
3.2.2	Chaqueta impermeable. - 18 Rollos	X		2	
3.2.2.1	Forro de la chaqueta – 15 Rollos	X		2	
3.2.3.	Color – 54 Rollos	X		2	Muestra (1 toma de muestra color gris y 1 toma de muestra color azul)
3.2.4	Hilos de pespunte - 288 Conos	X		5	
	Hilos de filete – 186 Conos	X		5	
3.2.5.	Costura		X	5	

#### 4. SEGUIMIENTO TECNICO DURANTE LA FABRICACION Y ENTREGA DEL LOTE:

4.1. El contratista debe entregar en la Dirección Logística de los Servicios Máximo cinco (05) días después de la reunión de coordinación una muestra de cada uno de los elementos manufacturados a partir de su respectiva Norma Técnica:

ELEMENTO	NORMA TÉCNICA
UNIFORME PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES (Compuesto por Camisa, Pantalón, Chaqueta Impermeable, Gorro, Chaleco)	ET-FAC-080-03

4.2. Se establece que los elementos adquirir comprenden lo siguiente:

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	COMPONENTES
UNIFORME PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES	-Camisa, Pantalón, Chaqueta Impermeable, Gorro, Chaleco

4.3. De presentarse incumplimiento con los Requisitos Generales de las muestras presentadas o de no ser entregadas, el contratista tendrá una segunda y última oportunidad de volver a presentar una muestra de cada uno de los elementos, cuyo plazo no podrá ser mayor a 5 días calendario a partir del día de entrega del informe de evaluación técnica de la primera muestra. Sin afectar la ejecución del contrato.

4.4. Se aclara que no se podrá dar inicio al proceso de producción hasta que la SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD verifique el cumplimiento de Requisitos Generales de las muestras presentadas. Así mismo si se llegan a presentar retrasos en el inicio del proceso por incumplimientos en la muestra al no cumplir con la entrega de la muestra o incumplimiento de Requisitos Generales, esto no podrá ser excusa para la entrega final del lote en las fechas pactadas en el contrato y será responsabilidad del supervisor del contrato iniciar los procesos administrativos que haya a lugar.

4.5. En caso de que el Contratista requiera algún tipo de modificación en el cronograma establecido sin que afecte éste la fecha de entrega, esto deberá ser solicitado al supervisor por escrito con su respectiva justificación y ser autorizado por la señora ordenadora del gasto.

4.6. La SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD tiene la potestad de realizar visitas extraordinarias a las instalaciones de

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-AYUGE-FR-021</b>
	<b>FORMATO ACTA GENERAL</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>07-05-2020</b>

la empresa, maquilas (satélites) registradas en el contrato.

**4.7.** En caso de encontrarse novedades en alguna de las visitas de seguimiento de Materia prima, 2%, 80% y 100% al momento de la Evaluación Técnica, se procederá según la GTMD-0004 A3 donde la Subdirección Calidad informará al Supervisor del contrato cuáles son las novedades encontradas. Para lo cual existen dos casos:

**a.** Las novedades del elemento pueden ser subsanadas, para lo cual el elemento será devuelto para que el contratista realice las respectivas correcciones del elemento.

**b.** En caso de que las novedades presentes en el elemento no puedan ser corregidas. El lote será rechazado y los elementos serán identificados para que finalmente sean fabricados nuevamente.

**4.8.** El Certificado de conformidad y los informes de laboratorios deben ser entregado en físico y original como lo establece la GTMD-0004- A3 a la dependencia encargada de la evaluación técnica del producto, antes de la visita del 100%.

**4.9.** Se le recuerda al contratista que los ensayos a realizar deben estar acreditados por la ONAC.

**4.10.** Se realizará visita de seguimiento de materia prima, 2%, 80% y 100% en la dirección:

Oficinas: Carrera 65 N. 94 – 66 Barrio Andes Bogotá D.C.

Planta: Calle 94c N. 56 – 65 Barrio Rionegro – Bogotá D.C.

**4.11.** Los costos derivados de la evaluación del lote de entrega estarán a cargo del contratista y deberán ser cancelados al laboratorio respectivo.

**4.12.** Si las instalaciones donde se realizara el seguimiento técnico se encuentran fuera de la ciudad de Bogotá, el contratista asumirá el transporte en la ciudad donde se encuentre la planta y la administración asumirá los tiquetes aéreos y/o terrestres. Así mismo si las instalaciones se encuentran dentro de la ciudad de Bogotá y/o municipios aledaños el Contratista asumirá los costos de transporte para que el Supervisor y la SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD puedan realizar la verificación y recolección de muestras durante el proceso de producción.

**4.13.** Las muestras entregadas por el contratista tanto al inicio del proceso y durante el proceso de producción, solo podrán ser consideradas parte del lote siempre y cuando el contratista lo haya solicitado previamente por escrito a DILOS y no exista diferencia alguna entre estas y el lote. Si las muestras no son consideradas parte del lote, estas muestras solo serán devueltas al contratista una vez finalice el contrato. El contratista deberá reclamarlas en un término no mayor a 30 días calendario, para tal fin la solicitud deberá ser realizada de forma escrita, en caso contrario dichas muestras serán destruidas.

**4.14.** Para llevar a cabo la visita de materia prima, debe existir la cantidad completa de la Materia prima y de no ser así esto debe ser acordado en la reunión de coordinación. De presentar novedades deberán ser informadas al Supervisor del contrato y ajustar las cantidades de Materia Prima a verificar como lo indica la GTMD-004-A03 Actualización Vigente.

**4.15.** Para realizar la visita 2%, 80% y 100% debe estar la cantidad completa de producto terminado, ésta deberá estar debidamente empacada y rotulada para ser evaluada técnicamente. En caso de que los elementos no se encuentren en las cantidades pactadas en cronograma, la visita podrá ser cancelada hasta que el contratista tenga la cantidad solicitada. Esto sin afectar la fecha de entrega final del lote.

## **5. ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES**

**5.1.** La cantidad de elementos por empaque colectivo, las características del tipo de empaque y el código SAP, serán dadas a conocer al contratista por parte del supervisor en la reunión de Coordinación.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-AYUGE-FR-021</b>
	<b>FORMATO ACTA GENERAL</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>07-05-2020</b>

5.2. Todo el proceso de la evaluación de la conformidad estará basado en la GTMD-0004-A3 Actualización vigente.

5.3. Es de aclarar que la comunicación debe ser entre el contratista y supervisor. Esto para evitar la desinformación o confusión respecto a los requerimientos de la Entidad contratante.

5.4. Se aclara que toda novedad y requerimiento debe ser en coordinación con el Supervisor.

5.5. Bajo ningún caso, Centro de Distribución - ACED podrá recibir lotes totales o parciales sin el visto bueno del Supervisor y la SUBDIRECCION CALIDAD. Esto con el fin de evitar que el contratista entregue elementos no evaluados por la entidad.

## 6. CONDICIONES DE EMPAQUE Y ROTULADO

**Rotulado Individual:** Las prendas al interior deben llevar una marquilla asegurada con una costura, la marquilla estampada en cinta tejida de poliamida o poliéster en tinta indeleble que no debe perderse con el uso de la prenda la cual debe contener la siguiente información:

Talla.

Número, año del contrato y entidad contratante.

Composición de la tela

País de origen.

Nombre de la Empresa fabricante.

Código de la norma técnica aplicada.

Código de barras de acuerdo a lo establecido por la entidad contratante.

Recomendaciones para indicar el cuidado de la prenda de acuerdo con lo establecido en la NTC1806

Las marquillas deben ubicarse de tal forma que no incomoden al usuario de la prenda.

Así mismo, Los elementos deben empacarse individualmente, luego en paquetes con las prendas correspondiente por funcionario y después agruparse por unidad para ser entregado a las unidades correspondientes.

La entrega total del Lote se efectuará en la Unidades Aéreas de acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato a Celebrar. Se aclara que los bienes deben ser entregados en Unidades Aéreas y dependencias que se refieren a continuación, en las cantidades, fechas establecidas en el Cronograma de Distribución, que hará parte del acta de inicio del contrato.

Dirección	Municipio o ciudad	Departamento
PUERTO SALGAR (KILOMETRO 1 AUTOPISTA MEDELLIN) CACOM-1	PUERTO SALGAR	Cundinamarca
APIAY (KILOMETRO 7 VIA PUERTO LOPEZ- VEREDA APIAY) CACOM-2	VILLAVICENCIO	Meta
MALAMBO (BASE AEREA VIA MALAMBO) CACOM-3	MALAMBO	Atlántico
MELGAR (KILOMETRO 1 VIA MELGAR- BOGOTA) CACOM-4	MELGAR	Tolima
RIONEGRO (BASE AEREA - VEREDA LA BODEGA) CACOM-5	RIONEGRO	Antioquia
TRES ESQUINA CAQUETA CACOM-6	BASE AÉREA	Caquetá
CALI (CARRERA 8 No. 58-67 BARRIO LA BASE) EMAVI	CALI	Valle del Cauca
BOGOTA (BASE AEREA CONTIGUO AEROPUERTO EL DORADO) CATAM	BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.
MADRID (CARRERA 5 No. 2-91 SUR) ESUFA	MADRID	Cundinamarca
CARRERA 54 No. 26-25 COFAC	BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.
YOPAL (BASE AEREA -AEROPUERTO EL ALCARAVAN) GACAS	YOPAL	Casanare

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-AYUGE-FR-021</b>
	<b>FORMATO ACTA GENERAL</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>07-05-2020</b>

KILOMETRO 2 ANTIGUA VIA TARAPACA GRUPO AERO DEL AMAZONAS GAAMA	LETICIA	Amazonas
AVENIDA COLON ENTRADA AL AEROPUERTO GACAR	SAN ANDRES	San Andrés y Providencia
MADRID (CARRERA 5 No. 2-92 SUR) CAMAN	MADRID	Cundinamarca
GRUPO AEREO DEL ORIENTE GAORI	VICHADA	Vichada
CARRERA 11 ESTE No. 102-50 EPFAC	BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.
CLOFA CALLE 64 No. 4-21 BARRIO CHAPINERO ALTO	BOGOTA D.C.	Bogotá, D.C.

La cual se deberá coordinar con 48 horas de anticipación y entregar la siguiente información:

- Nombre y apellidos del conductor
- Numero de Cedula del conductor.
- Numero Celular del Conductor.
- Tipo de Vehículo Marca del Vehículo
- Placa del Vehículo.
- Modelo del Vehículo.
- Color del Vehículo.

Así mismo, se debe tener en cuenta que la hora de entrega es de 08.00 horas hasta las 14:00 horas de lunes – viernes.

**NOTA:**

- Es de aclarar NO se recibirá el lote de los elementos si no se ha recibido y aprobado el certificado de conformidad y laboratorios

Así mismo, se debe tener en cuenta que la hora de entrega es de 08.00 horas hasta las 14:00 horas de lunes – viernes.

**Actividades a Realizar**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Entrega</b>
ENTREGA DE LA MUESTRA	Contratista	11 de Mayo de 2023
ENTREGA TALLAS POR PARTE DE LA ENTIDAD	Supervisor del Contrato	11 de Mayo de 2023
VISITA MUESTREO MATERIA PRIMA	Supervisor del Contrato Subdirección Calidad	30 de Junio de 2023
ENTREGA RESULTADOS DE LABORATORIO Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	Contratista	11 de Agosto de 2023
VISITA DE SEGUIMIENTO 2% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO	Supervisor del Contrato Subdirección Calidad	14 de Julio de 2023
VISITA DE SEGUIMIENTO 80% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO	Supervisor del Contrato Subdirección Calidad	30 de Agosto de 2023
ENTREGA RESULTADOS DE LABORATORIO Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PRODUCTO TERMINADO	Contratista	13 de Septiembre de 2023
EVALUACION 100% PRODUCTO TERMINADO REQUISITOS GENREALES	Supervisor del Contrato Subdirección Calidad	20 de Septiembre de 2023
ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS OBJETOS DEL PRESENTE CONTRATO EN LAS UNIDADES MILITARES	Contratista	29 de Septiembre de 2023

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-AYUGE-FR-021</b>
	<b>FORMATO ACTA GENERAL</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>07-05-2020</b>

Convocatoria Próxima Reunión					
<b>Tema</b>	N/A				
<b>Fecha - Hora</b>	N/A	<b>Lugar</b>	N/A		
<p>FIRMAS,</p> <p style="text-align: center;">  MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO – UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX  Contratista</p> <p style="text-align: center;">  LIZBETH SANCHEZ PEÑA CC. 1030623390 – ENTE DI QUALITA</p> <p style="text-align: center;"><b>FUERZA AEREA COLOMBIANA:</b></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p style="text-align: center;">  Mayor JOHANA ANDREA SALAMANCA  Subdirección Bienes y Servicios</p> <p style="text-align: center;">  CT. RIAÑO PARRA GINA  Subdirección Calidad</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p style="text-align: center;">  CT TORRES LEYTON LUIS CARLOS  Supervisor Principal</p> <p style="text-align: center;">  T2. JENNYFER ABRIL OCHOA  Técnico Especialista Calidad Logística</p> </td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">  Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  Directora Logística de los Servicios</p>				<p style="text-align: center;">  Mayor JOHANA ANDREA SALAMANCA  Subdirección Bienes y Servicios</p> <p style="text-align: center;">  CT. RIAÑO PARRA GINA  Subdirección Calidad</p>	<p style="text-align: center;">  CT TORRES LEYTON LUIS CARLOS  Supervisor Principal</p> <p style="text-align: center;">  T2. JENNYFER ABRIL OCHOA  Técnico Especialista Calidad Logística</p>
<p style="text-align: center;">  Mayor JOHANA ANDREA SALAMANCA  Subdirección Bienes y Servicios</p> <p style="text-align: center;">  CT. RIAÑO PARRA GINA  Subdirección Calidad</p>	<p style="text-align: center;">  CT TORRES LEYTON LUIS CARLOS  Supervisor Principal</p> <p style="text-align: center;">  T2. JENNYFER ABRIL OCHOA  Técnico Especialista Calidad Logística</p>				

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG FR-326</b>
		<b>Versión:</b>	<b>01</b>
<b>TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE</b>		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

<b>Fecha:</b>	23 DE AGOSTO DE 2023
<b>Contrato No:</b>	ORDEN DE COMPRA 106572
<b>Contratista:</b>	DEFENSAPLEX
<b>NTMD o ET-FAC aplicada:</b>	UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES
<b>Cantidad total Elementos:</b>	CANT. - 1130

**Elemento (s) inspeccionado(s)**

UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC  
MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES  
CERTIFICADORA

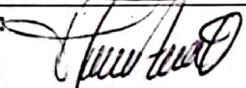
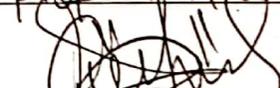
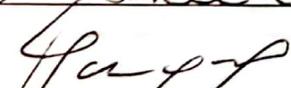
**Materia Prima:**

**Producto Terminado 80%:**

Numeral	Descripción Ítem	Unidad de Medida	Nº Resultados	Cantidad total Requerida en el lote	% Muestreado	Código de rótulos	Observaciones
3.2.1	Tela principal para camisa, chaleco, pantalón y gorro	ROLLO	2	54 ROLLOS	100%	02015-02016	Rotulo Certificadora 34724-24725
3.2.2	Chaqueta impermeable	ROLLO	2	18 ROLLOS	100%	02017-02018	Rotulo Certificadora 34727-34726
3.2.2.1	Forro de la chaqueta	ROLLO	2	15 ROLLOS	100%	02019-02020	Rotulo Certificadora 34728-34729
3.2.3	Color	Unidad	2	54 ROLLOS	100%	02015-02016	Rotulo Certificadora 34724-24725 (UN COLOR GRIS – UN COLOR AZUL)
3.2.4	Hilos de pespunte	CONOS	5	288 CONOS	100%	02021 AL 02025	Rotulo Certificadora 34730 AL 34734
	Hilos de filete	CONOS	5	186 CONOS	100%	02026 AL 02030	Rotulo Certificadora 34735 AL 34739
OBSERVACIONES: Se Anexa registro Fotográfico							

Nota 1: Favor anexar copia órdenes de compra y/o facturas, declaraciones de conformidad y/o demás documentos de soporte técnico a la materia prima.

Nota 2: Favor tomar registro filmico y/o fotográfico del lote materia prima y/o lote producto terminado observado y anéxelo a la carpeta del proceso.

EVALUADOR TECNICO	CERTIFICADORA (SI APLICA)	CONTRATISTA
<b>Nombre:</b> T2 ABRIL CHOJA JHENNYFER	<b>Nombre:</b> Alejandro Buitrago	<b>Nombre:</b> Roman Pulido
<b>Cargo:</b> TECNICO CALIDAD	<b>Cargo:</b> Profesional Certificado	<b>Cargo:</b> General Licitud
<b>Firma:</b> 	<b>Firma:</b> 	<b>Firma:</b> 

Código:  
EQ-FR-15

Fecha de vigencia:  
2023-08-11

Versión:  
10

Año	Mes	Día
2023	08	23

1. Generalidades:

Nombre o razón social:	UT DEFENSAPLEX	No. Proceso	EDQ-2023-0070
Esquema de certificación	Lote (1B): <u>X</u> Muestra (1A): _____	Tamaño del lote: <u>1.130 u</u> <sup>(1)</sup>	Nº de entrega <u>1</u> de <u>1</u>
NACE	14 confección de prendas de vestir		
Dirección del muestreo:	Carrera 65 No. 94- 66		
Documento normativo	ET-FAC-080-03 (2020-05-21) Uniforme para el personal de mantenimiento y oficios afines		

(1) Tamaño final de lote para el producto terminado

2. Chequeo antes de iniciar la toma de muestras (marque con una "X" si se realiza la actividad): Apertura de muestreo ; exponer el método de toma de muestras ; explicar el método que sigue a la toma de muestras ; demarcación e identificación del lote .

3. Desarrollo de actividad:

Ítem	Muestreo (Solo para 1b)	Opción	1	Inspección	Reducida	Nivel Insp.	S-3
		NAC	6,5	Ac		Re	
3.2.1 Tela tejido RIP STOP.							
No. de resultados	Por resultado	03 m	*Código(s)		Total para muestreo <sup>(2)</sup>	Cantidad evidenciada	% evidenciado
02	Tamaño de Muestra	01 m	34724 a 34725		54 rollos	54 rollos	100%
	Contra-muestra						
3.2.2 Chaqueta impermeable							
No. de resultados	Por resultado	03 m	*Código(s)		Total para muestreo <sup>(2)</sup>	Cantidad evidenciada	% evidenciado
02.	Tamaño de Muestra	01 m	34726 a 34727		18 rollos	18 rollos	100%
	Contra-muestra						
3.2.2.1 Forro de la chaqueta							
No. de resultados	Por resultado	01 m	*Código(s)		Total para muestreo <sup>(2)</sup>	Cantidad evidenciada	% evidenciado
02.	Tamaño de Muestra	01 m	34728 a 34729		15 rollos	15 rollos	100%
	Contra-muestra						

Código:  
EQ-FR-15

Fecha de vigencia:  
2023-08-11

Versión:  
10

Ítem	3.2.4 Hilos cierres		Muestreo (Solo para 1b)	Opción	1	Inspección	Reducida	Nivel Insp. Re	S-2
				NAC	4,0				
No. de resultados	Tamaño de Muestra	Por resultado	01 cono	*Código(s)			Total para muestreo (2)	Cantidad evidenciada	% evidenciado
05		Contra-muestra	01 cono	34730 u 34730 <sup>4</sup>			288 conos	288 conos	100%

Ítem	3.2.4 Hilos filetes		Muestreo (Solo para 1b)	Opción	1	Inspección	Reducida	Nivel Insp. Re	S-2
				NAC	4,0				
No. de resultados	Tamaño de Muestra	Por resultado	01 cono	*Código(s)			Total para muestreo (2)	Cantidad evidenciada	% evidenciado
05		Contra-muestra	01 cono	34730 <sup>5</sup> u 34730 <sup>3</sup>			186 conos	186 conos	100%

\*Los rótulos de la contramuestra tendrán la palabra "Contramuestra" acompañando el código. / (2) Cantidad total del ítem sobre el cual se debe calcular el muestreo.

4. Observaciones:

5. Registro de asistentes:

Firma:			
Nombre:	Personal de BDO	Representante del cliente	Entidad acompañante
Cargo:	Personal de BDO	Representante del cliente	Entidad acompañante

6. Registro fotográfico del rotulado - Aplica únicamente para muestreos en producto terminado

Se realiza toma de registro fotográfico Si  No  (En caso afirmativo especificar número de hojas anexas a este registro) No. de hojas anexas





ENTE DI  
QUALITÀ  
La calidad es nuestro compromiso  
Muestra 34726

JELOG - DILOS  
SUBDIRECCIÓN CALIDAD  
02017  
FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

ENTE DI  
QUALITÀ  
La calidad es nuestro compromiso  
Muestra 34727

JELOG - DILOS  
SUBDIRECCIÓN CALIDAD  
02018  
FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS













	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>03-09-2021</b>

Fecha	15 de Septiembre de 2023
Contrato No:	ORDEN DE COMPRA 106572
Contratista:	UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
Elemento Inspeccionado:	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES.
NTMD o ET-FAC aplicada	ET-FAC-080-03

Acta visita Técnica: 

X

 2% Requisitos generales, empaque y rotulado  
80% Requisitos generales, empaque y rotulado  
100% Requisitos generales, empaque y rotulado

Lote total (Cantidad numérica) 

1130
------

  
Muestra 2%, 80 % o 100% (Cantidad numérica) 

23
----

Aspectos a evaluar NTMD o ET-FAC	Tamaño de la muestra NTMD o ET-FAC	Numero de aceptación (Muestras que Cumplen)	Numero de rechazo (Muestras que no Cumplen)
Requisitos generales, empaque y rotulado  UNIFORME PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES  ET-FAC-080-03	2	2	0

**CONCEPTO (Marcar con X):**

<b>x</b>	Los Elementos <b>CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado (Aplica 2%)
	El lote <b>CUMPLE</b> los requisitos generales, empaque y rotulado, se puede recibir en el Almacén (Aplica 100%).
	Los Elementos <b>NO CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado (Aplica 2%)
	El lote <b>NO CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado, no se puede recibir en el Almacén (Aplica 100%). Se debe realizar nuevamente la visita.

INFORME DE EVALUACION																				
MUESTRAS EVALUADAS REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO CONFORME (-) NO CONFORME (X):																				
No. Muestra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
(2)	ADQUISICIÓN DE GORRA BEISBOLERA PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FAC																			
Defectos por muestra																				
Resultado (-) conforme (X) no conforme.	-	-																		
Total, muestras defectuosas: <u>0</u>																				

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>03-09-2021</b>

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de la NTMD y/o ET-FAC aplicada, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS ESTAN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD y/o ET-FAC APLICADA
2. LOS ELEMENTOS **NO ESTAN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD y/o ET-FAC APLICADA

De acuerdo con el resultado anterior se presenta el cuadro de resumen de los defectos encontrados en las muestras consideradas como **defectuosas**, con lo establecido por la NTMD y/o ET-FAC aplicada en requisitos generales, empaque y rotulado:

NUMERAL NTMD o ET-FAC	NUMERO DE LA MUESTRA DEFECTUOSA	DESCRIPCION DEL DEFECTO	CORREGIBLE	
			SI	NO

Recomendaciones y/o conclusiones (si aplica):

De acuerdo a la visita realizada el día 15 de septiembre 2023, se realiza la visita de inspección de los requisitos generales, requisitos generales de empaque y rotulado de lo anterior se puede evidenciar lo siguiente, al final se anexa registro fotográfico:

**Requisitos Generales a evaluar:**

#### Camisa

Requisitos Generales	Cumple	No cumple	Observaciones
3.1.1.1. Diseño y Confección.	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.1.2. Cuello	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.1.3. Bolsillos	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.1.4. Mangas	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>03-09-2021</b>

3.1.1.5. Botones y Ojales	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.1.6. Almilla.	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.1.7. Falda	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.1.8. Dimensiones	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.

**Pantalón**

<b>Requisitos Generales</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Observaciones</b>
3.1.2.1. Bolsillos	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.2.2. Pretina	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.2.3. Bragueta	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.2.4. Rodillera o parche	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.2.5. Botamanga	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.2.6. Posaderas	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.1.7. Dimensiones	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>03-09-2021</b>

**Chaqueta Impermeable**

<b>Requisitos Generales</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Observaciones</b>
3.1.3.1 Capota	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.3.2 Cuello	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.3.3 Parte frontal	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.3.4 Cintas reflectivas	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.3.5 Bolsillos	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.3.6 Cremallera	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.3.7 Mangas	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.3.8 Dimensiones	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.

**Gorro**

<b>Requisitos Generales</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Observaciones</b>
3.1.4.1 Dimensiones	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.
3.1.4.2 Acabado y confección	x		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>03-09-2021</b>

### Chaleco

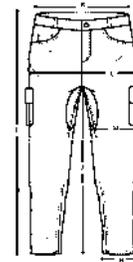
Requisitos Generales	Cumple	No cumple	Observaciones
3.1.5.1. Diseño y Confección	X		Cumple de acuerdo a la especificación técnica sin novedad.

Se realizó la revisión de las muestras, se midió cada una de las prendas que hacen parte del uniforme de mantenimiento y oficios afines, se revisaron las dimensiones de acuerdo a las tallas escaladas que remitió el contratista las cuales son las siguientes:

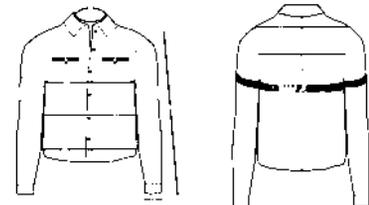


### UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX

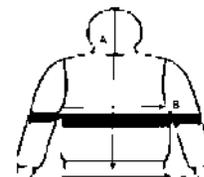
COTAS PANTALON											
Descripción	Cota	Tallas								Tolerancia en mm	
		28	30	32	34	36	38	40	42		44
Dimensiones en mm											
Largo total	I	1000	1020	1040	1060	1080	1100	1120	1140	1160	± 10,0
Largo entrepierna	J	730	750	770	790	810	830	850	870	890	± 10,0
Media cintura	K	350	370	390	410	430	450	470	490	510	± 10,0
Media base pantalón	L	480	500	520	540	560	580	600	620	640	± 10,0
Ancho pierna arriba	M	220	240	260	280	300	320	340	360	380	± 10,0
Bota	N	170	180	190	200	210	220	230	240	250	± 5,0



COTAS CAMISA											
Descripción	Cota	Tallas								Tolerancia en mm	
		28	30	32	34	36	38	40	42		44
Largo de la camisa	A	670	690	710	730	750	770	790	810	830	± 10,0
Ancho espalda (a la altura de los hombros)	B	360	380	400	420	440	460	480	500	520	± 5,0
Medio contorno pecho	C	470	490	510	530	550	570	590	610	630	± 10,0
Medio contorno de cintura	D	470	490	510	530	550	570	590	610	630	± 10,0
Medio contorno base	E	470	490	510	530	550	570	590	610	630	± 10,0
Largo manga	F	580	580	600	600	620	640	660	680	700	± 10,0
Ancho bocamanga	G	210	210	220	220	230	230	250	250	270	± 5,0
Contorno cuello	H	310	330	350	370	390	410	430	450	470	± 5,0



COTAS CHAQUETA										
Descripción	Cota	Tallas							Tolerancia en mm	
		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL		4XL
Dimensiones en mm										
Longitud total	A	660	680	700	720	740	760	780	800	± 10,0
Ancho pecho	B	560	580	600	620	640	660	680	700	± 10,0
Ancho base	C	560	580	600	620	640	660	680	700	± 10,0



Se recordó el tema del empaque, así como el rotulado individual, dado que cada kit va de acuerdo al personal que se relacione de cada una de las unidades militares aéreas que hacen parte de la Fuerza Aeroespacial Colombiana. En el pantalón el contratista informa que se dejan 4 cm adicionales con el fin de que el usuario final pueda cogerles dobladillo y ajustarlos a la medida.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>2</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>03-09-2021</b>

El señor, MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO, representante de la empresa UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX, declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico delegado FAC, en la presente visita (2%) requisitos generales, empaque y rotulado.

En la visita del 2% requisitos generales, empaque y rotulado, el informe de observaciones y recomendaciones solo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato, Norma(s) y/o Especificación(es), Anexo Técnico.

Para el caso de la visita del 100% requisitos generales, empaque y rotulado; el contratista y el supervisor del contrato tienen pleno conocimiento del **CONCEPTO** final emitido por el evaluador técnico delegado FAC y seguir el protocolo de entrega del lote en el Almacén y si llegado el caso corregir las novedades o la fabricación nuevamente del lote total.

Si el evaluador técnico delegado FAC, considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento, diferente a las establecidas en la reunión de coordinación, esta fecha debe ser pactada con el contratista y el Supervisor del contrato.

**Para constancia firman:**

 TE. OCHOA MOSQUERA LEIDY KATHERIN	 TE. BARRERA HERNANDEZ JOSEPH PABLO	 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO <b>Representante Legal</b> <b>UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX</b>
<b>Evaluador Técnico</b>	<b>Supervisor del contrato</b>	<b>Contratista</b>

**UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX**  
 Dir. Cr 65 # 94 - 66  
 Bogotá - Colombia  
 NI: 901.552.459

---

**INFORMACION DEL CONTRATO**

O.C. 106572	Fecha: 22/03/23
Entidad: FUERZA AEREA COLOMBIANA	Unidad: <b>GAAMA</b> <b>LETICIA</b>
Tipo de entrega: POR FARDOS	CANTIDAD CONTRATADA: 19 KITS

---

**INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA**

**CONTENIDO:**  
**UNIFORME PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES**  
**ET-FAC-080-03**

Cantidad entrega: 19 Kits	Cantidad / empaque: 10 PAQ	Empaque saldo: 0
Peso/Bruto: 2500gr	Apilado: max 6 CAJAS	
Peso/elemento: 1250 gr	Largo:	
Alto:	Ancho:	

---

**ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE**

Código	Un	Cantidad	Lote de fab.	/Venc	Serial L.R.	Serial F.R.
	kits	10 kits	N/A	N/A	N/A	N/A

---

  
 010908202169257203086  
 Unids en este empaque: 10  
 Empaque numero:  
 1

**UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX**  
 Dir. Cr 65 # 94 - 66  
 Bogotá - Colombia  
 NI: 901.552.459

---

**INFORMACION DEL CONTRATO**

O.C. 106572	Fecha: 22/03/23
Entidad: FUERZA AEREA COLOMBIANA	Unidad: <b>GAAMA</b> <b>LETICIA</b>
Tipo de entrega: POR FARDOS	CANTIDAD CONTRATADA: 19 KITS

---

**INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA**

**CONTENIDO:**  
**UNIFORME PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES**  
**ET-FAC-080-03**

Cantidad entrega: 19 Kits	Cantidad / empaque: 10 kits	Empaque saldo: 0
Peso/Bruto: 2500gr	Apilado: max 6 CAJAS	
Peso/elemento: 1250 gr	Largo:	
Alto:	Ancho:	

---

**ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE**

Código	Un	Cantidad	Lote de fab.	/Venc	Serial L.R.	Serial F.R.
	kits	10 kits	N/A	N/A	N/A	N/A

---

  
 010908202169257203086  
 Unids en este empaque: 10  
 Empaque numero:  
 2



















	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

Fecha	22 de Diciembre de 2023
Contrato No:	Orden de Compra 106572
Contratista:	UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
Elemento Inspeccionado:	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988
NTMD o ET-FAC aplicada	ET-FAC-080-03

Acta visita Técnica:  2 % Requisitos generales, empaque y rotulado  
 100% Requisitos generales, empaque y rotulado  
 80% Requisitos generales, empaque y rotulado

Lote total(Cantidad numérica)   
Muestra 2% 80% o 100% (Cantidad numérica)

Aspectos a evaluar NTMD o ET-FAC	Tamaño de la muestra NTMD o ET-FAC	Numero de aceptación (Muestras que Cumplen)	Numero de rechazo (Muestras que no Cumplen)
ET-FAC-080-03	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>13</b>

**CONCEPTO (Marcar con X):**

<input type="checkbox"/>	Los Elementos <b>CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado (Aplica 80%)
<input type="checkbox"/>	El lote <b>NO CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado, se puede recibir en el Almacén (Aplica 2%).
<input checked="" type="checkbox"/>	Los Elementos <b>NO CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado (Aplica 80%)
<input type="checkbox"/>	El lote <b>NO CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado, no se puede recibir en el Almacén (Aplica 100%).Se debe realizar nuevamente la visita.

<b>INFORME DE EVALUACION</b>																				
MUESTRAS EVALUADAS REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO																				
CONFORME (-) NO CONFORME (X):																				
No. Muestra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>13</b>	<b>UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO</b>																			
Defectos por muestra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
Resultado conforme (-) no conforme (X)																				

Total, muestras defectuosas: 13

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de la NTMD y/o ET-FAC aplicada, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS 1. ESTAN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD y/o ET-FAC APLICADA
2. LOS ELEMENTOS NO ESTAN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD y/o ET-FAC APLICADA

De acuerdo con el resultado anterior se presenta el cuadro de resumen de los defectos encontrados en las muestras consideradas como defectuosas, con lo establecido por la NTMD y/o ET-FAC aplicada en requisitos generales, empaque y rotulado:

NUMERAL NTMD o ET-FAC	NUMERO DE LA MUESTRA DEFECTUOSA	DESCRIPCION DEL DEFECTO	CORREGIBLE	
			SI	NO

Recomendaciones y/o conclusiones (si aplica): **SI APLICA COMO SE EVIDENCIA A CONTINUACION:**

#### Requisitos Generales de acuerdo a la ET-FAC-080-03

#### PANTALON

##### 3.1.2

**3.1.2.6** La Posadera del pantalón no tiene simetría se puede evidenciar que se encuentra mas alto de un lado de una pierna que la otra. No cuenta con la medida de acuerdo con la Especificación Técnica

Se evidencia Hilos sueltos en: Costuras sin remate en la cintura del pantalón, bolsillos posteriores, botamanga, tapa de los bolsillos, las costuras de presilla de los bolsillos no se encuentran rematadas.

**3.1.2.1** Bolsillos delanteros: los bolsillos delanteros no se encuentran rematados y se evidencian hilos sueltos.

**3.2.1.4** Bragueta: para todas las tallas, los ojales no se encuentran alineados con los botones, por lo tanto, no es posible su alineación para ser apuntados. Así mismo al final de la bragueta no se evidencia la costura de presilla y se evidencia una tela salida de la bragueta que no corresponde, evidenciando hilos sueltos.

**3.1.2.1** Bolsillo lateral: A cada lado debe llevar un bolsillo lateral de base recta a la altura de la base del pantalón. Se evidencia que los bolsillos laterales no se encuentran en línea recta

##### 3.1.2.8 Dimensiones pantalón

Ancho de cintura para la **talla 44** debe medir 51cm, verificando la medida se encuentra en 47cm

Ancho de Base para la **talla 44** debe medir 64 cm, verificando la medida se encuentra en 60cm

Ancho de pierna para la **talla 44** debe medir 38cm, verificando la medida se encuentra en 34cm

Ancho de botamanga para la **talla 42** debe medir 24cm, verificando la medida se encuentra en 22 cm

**3.3 EMPAQUE Y ROTULADO:** Cada una de las prendas debe ser rotulada con una etiqueta, verificando las prendas para el pantalón talla 30 y 28 no cuentan con etiqueta.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

### 3.1.1 CAMISA

3.1.1.3 Bolsillo: Debe tener dos ( 2) dos bolsillos de ojal abotonado con pata ubicados uno a cada lado de cada delantero de la camisa, ubicados a la altura del pecho : verificando los ojales de los bolsillos delanteros no encajan con el botón por lo tanto no apuntan

3.1.1.4 Mangas: debe llevar en el bajo de la manga a la altura de la sisa, dos orificios de ventilación redondos y bordados: verificando las camisas unas cuentan con esos orificios de ventilación y otras no, así mismo las camisas que cuentan con los orificios no se encuentra abiertos para la ventilación correspondiente.

3.1.1.7 falda de la camisa: el corte de la falda no tiene simetría (no es curva)

#### 3.1.1.8 Dimensiones camisa

Ancho de la espalda a la altura de los hombros para la **talla 36** debe medir 44cm, verificando la medida se encuentra en 40.5cm

Ancho Bocamanga para la **talla 38** debe medir 23cm, verificando la medida se encuentra en 21cm

Ancho de pecho para la **talla 38** debe medir 57cm, verificando la medida se encuentra en 54cm

Medio de Contorno base para la **talla 38** debe medir 57cm, verificando la medida se encuentra en 54cm

### 3.1.5 CHALECO

**3.1.5.1** Diseño y confección: en la parte posterior debe llevar un bolsillo en la parte inferior con fuelle cerrado con cremallera: Verificando el bolsillo posterior los fuelles no se encuentran simétricos en el dobléz, se evidencia imperfección en el dobléz del pliegue (disparejo).

Los bolsillos del chaleco (bolsillos delanteros) debajo de la tapa las costuras se encuentran sin rematar.

**3.1.6** Costuras: Las costuras pespunte doble deben ser paralelas, uniformes y separadas una de la otra, deben ser exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionados con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. Se realiza la verificación de los chalecos y se evidencia que las costuras no son uniformes, los hilos de las costuras de los bolsillos se encuentran sueltos. Las costuras de presillas se encuentran con hilos sueltos.

De acuerdo a la visita del 80% se realiza muestreo de producto terminado con la certificadora, enviando las muestras al laboratorio de acuerdo al formato anexo.

En atención a las novedades presentadas, se le informa a la señora Teniente Coronel Ordenadora del Gasto lo evidenciado durante la visita y esta a su vez ordena realizar una reunión vía Teams el día martes 26 de Diciembre del 2023, con el contratista la Subdirección de Calidad, Supervisor del contrato con el fin de determinar las acciones a seguir.

Se Anexa registro fotográfico

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

La señora MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO, representante legal de la empresa UNIDON TEMPORAL DEFENSAPLEX, declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico delegado FAC, en la presente visita (80%) requisitos generales, empaque y rotulado.

En la visita del 2% requisitos generales, empaque y rotulado, el informe de observaciones y recomendaciones solo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato, Norma(s) y/o Especificación(es), Anexo Técnico.

Para el caso de la visita del 100% requisitos generales, empaque y rotulado; el contratista y el supervisor del contrato tienen pleno conocimiento del **CONCEPTO** final emitido por el evaluador técnico delegado FAC y seguir el protocolo de entrega del lote en el Almacén y si llegado el caso corregir las novedades o la fabricación nuevamente del lote total.

Si el evaluador técnico delegado FAC, considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento, diferente a las establecidas en la reunión de coordinación, esta fecha debe ser pactada con el contratista y el Supervisor del contrato.

**Para constancia firman:**

 T2. ABRIL OCHOA JHENNYFER Técnico Especialista Calidad Logística.	 MY. TORRES LEYTON LUIS CARLOS Supervisor Contrato.	 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO Representante legal UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
<b>Evaluador Técnico</b>	<b>Supervisor del contrato</b>	<b>Contratista</b>

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



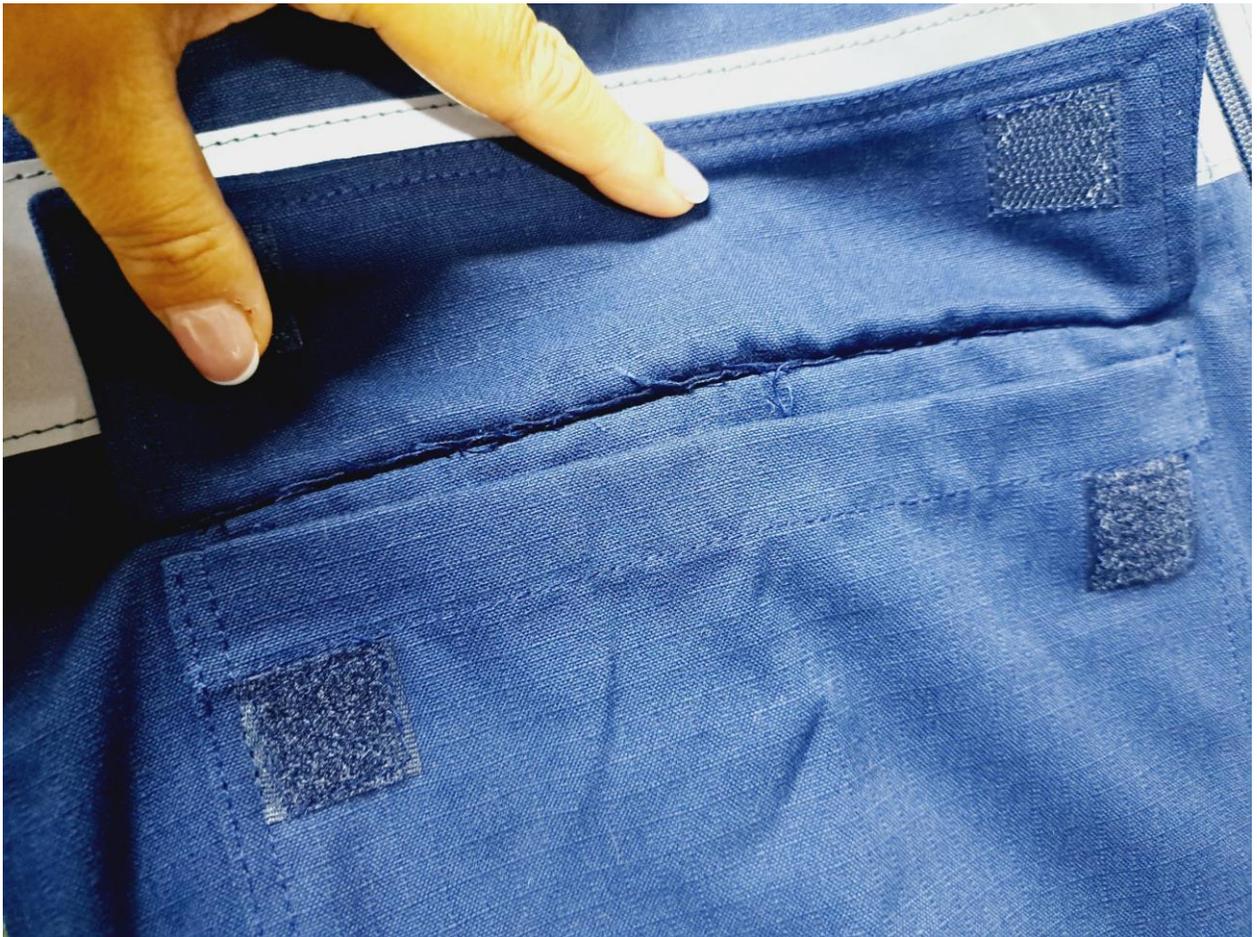
	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



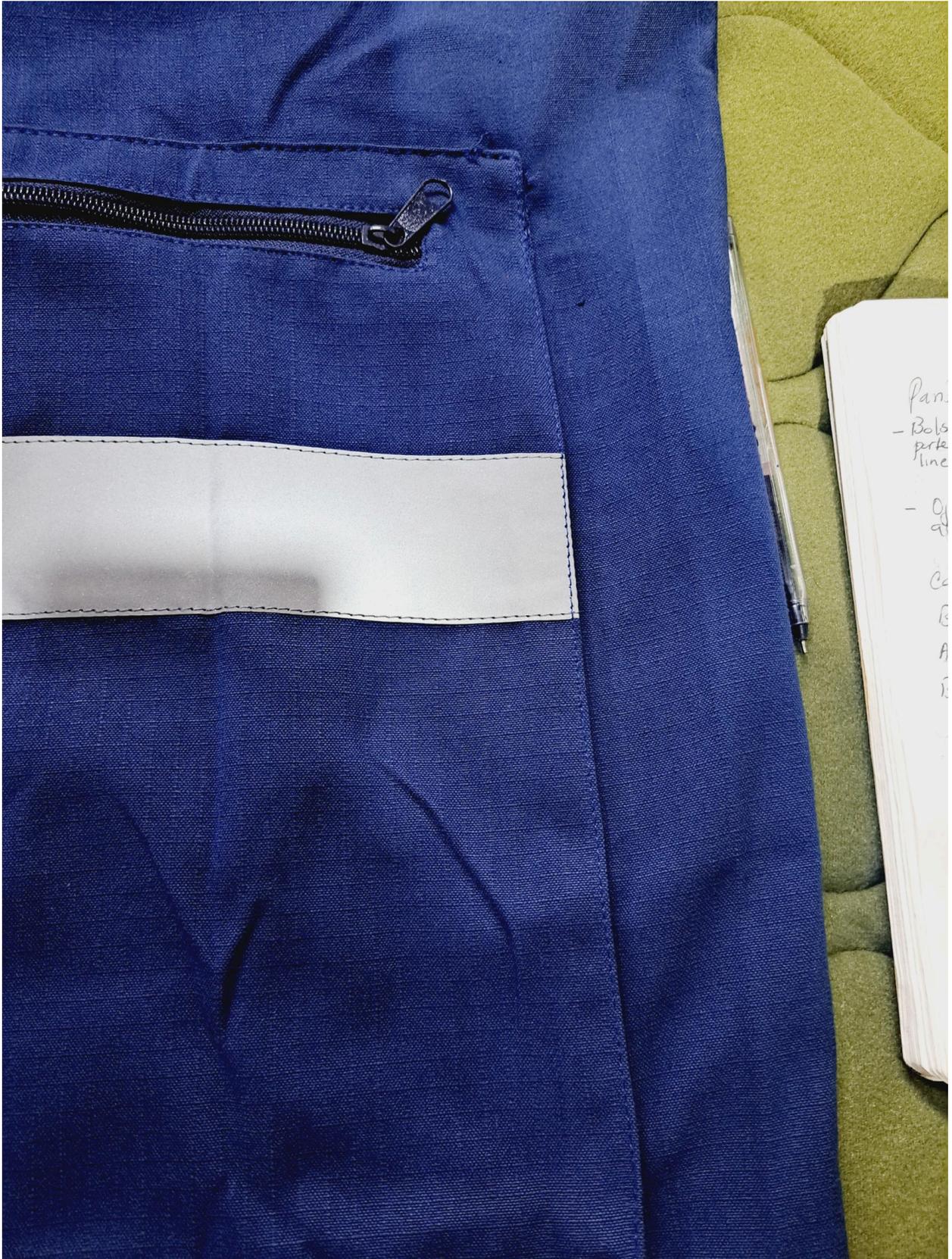
	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-325
	ACTA DE VISITA TÉCNICA	Versión N°:	1
		Vigencia:	26-11-2019



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-325
	ACTA DE VISITA TÉCNICA	Versión N°:	1
		Vigencia:	26-11-2019



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-325
	ACTA DE VISITA TÉCNICA	Versión N°:	1
		Vigencia:	26-11-2019



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-325
	ACTA DE VISITA TÉCNICA	Versión N°:	1
		Vigencia:	26-11-2019



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



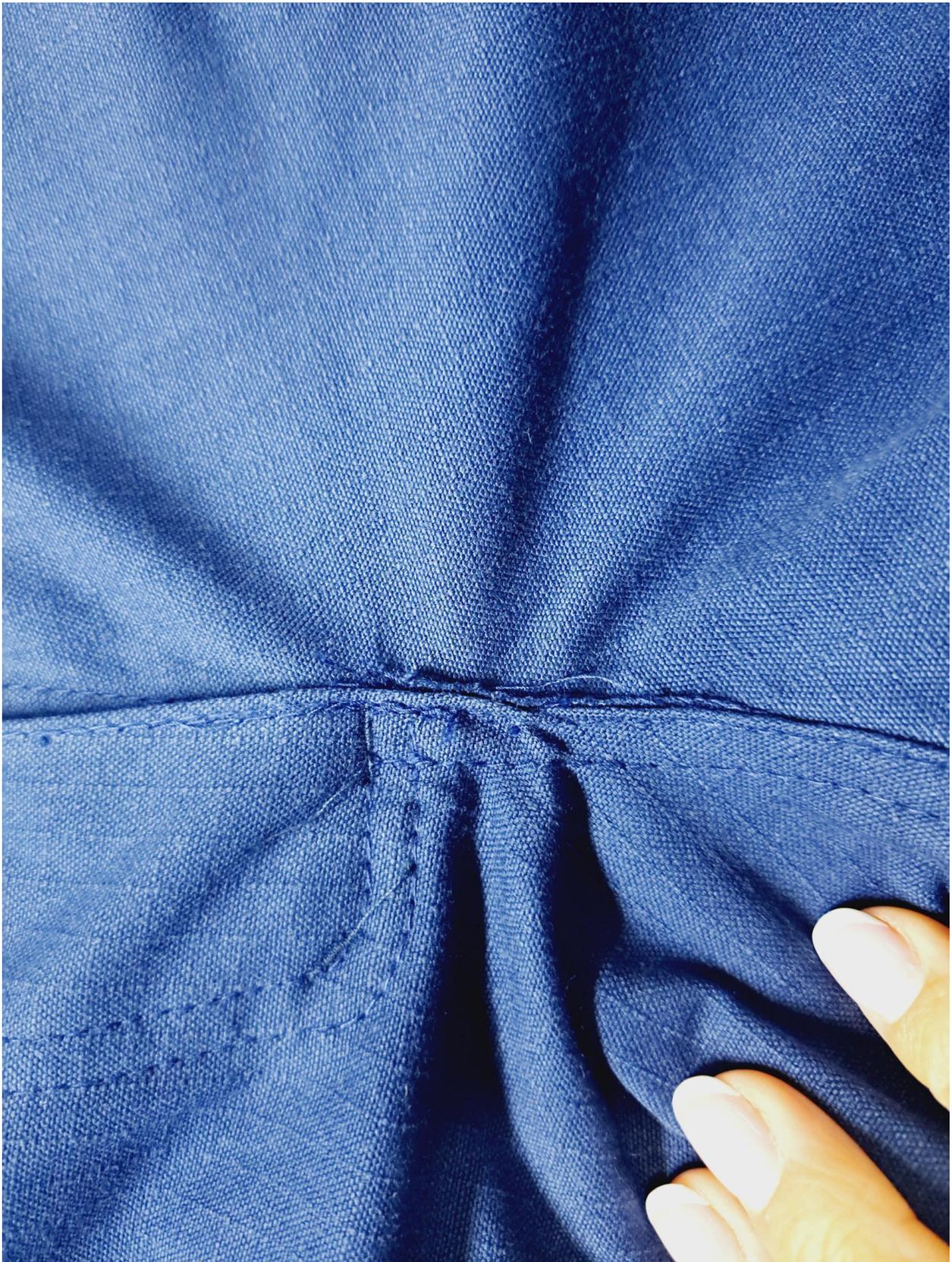
	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



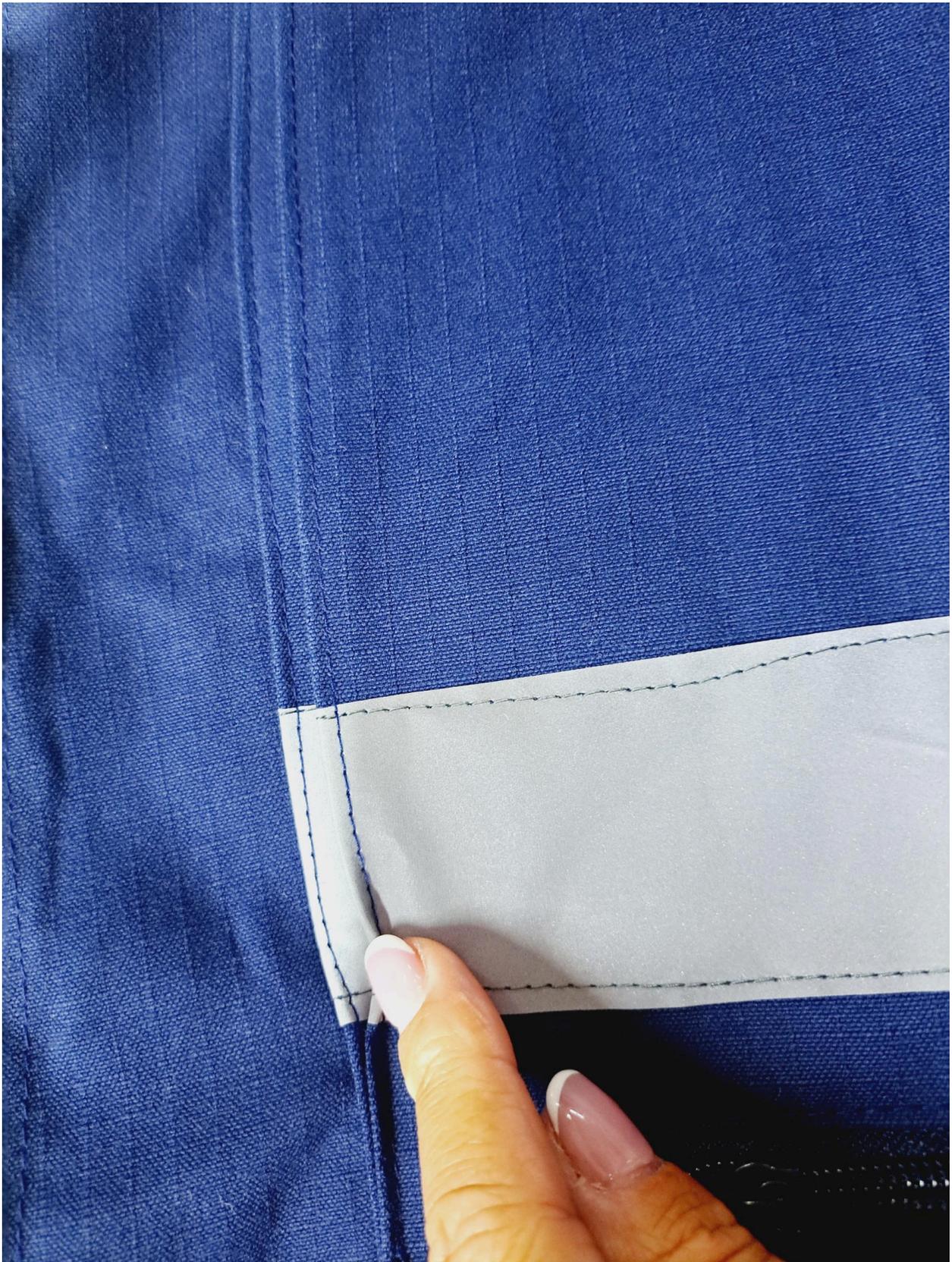
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-325
	ACTA DE VISITA TÉCNICA	Versión N°:	1
		Vigencia:	26-11-2019



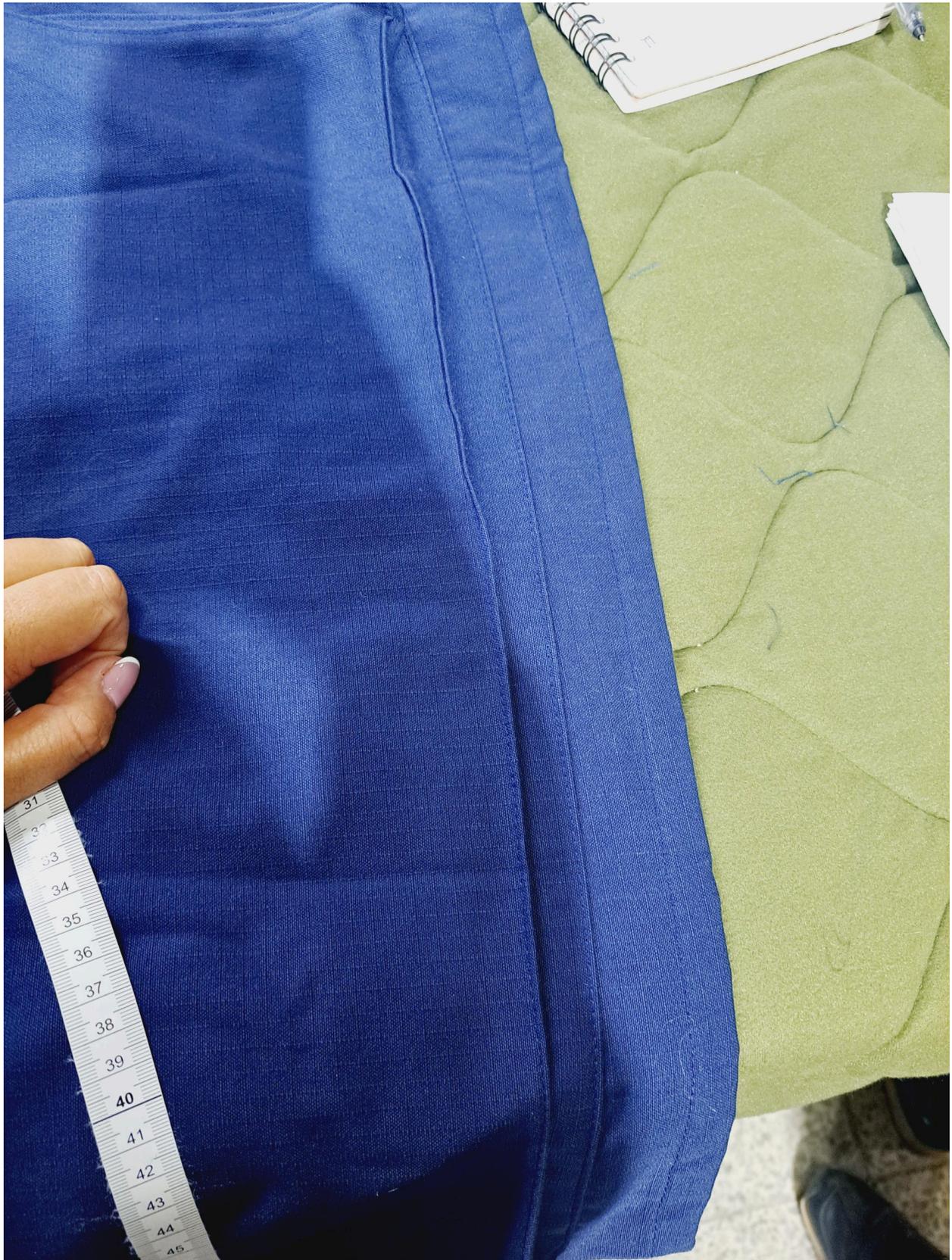
	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



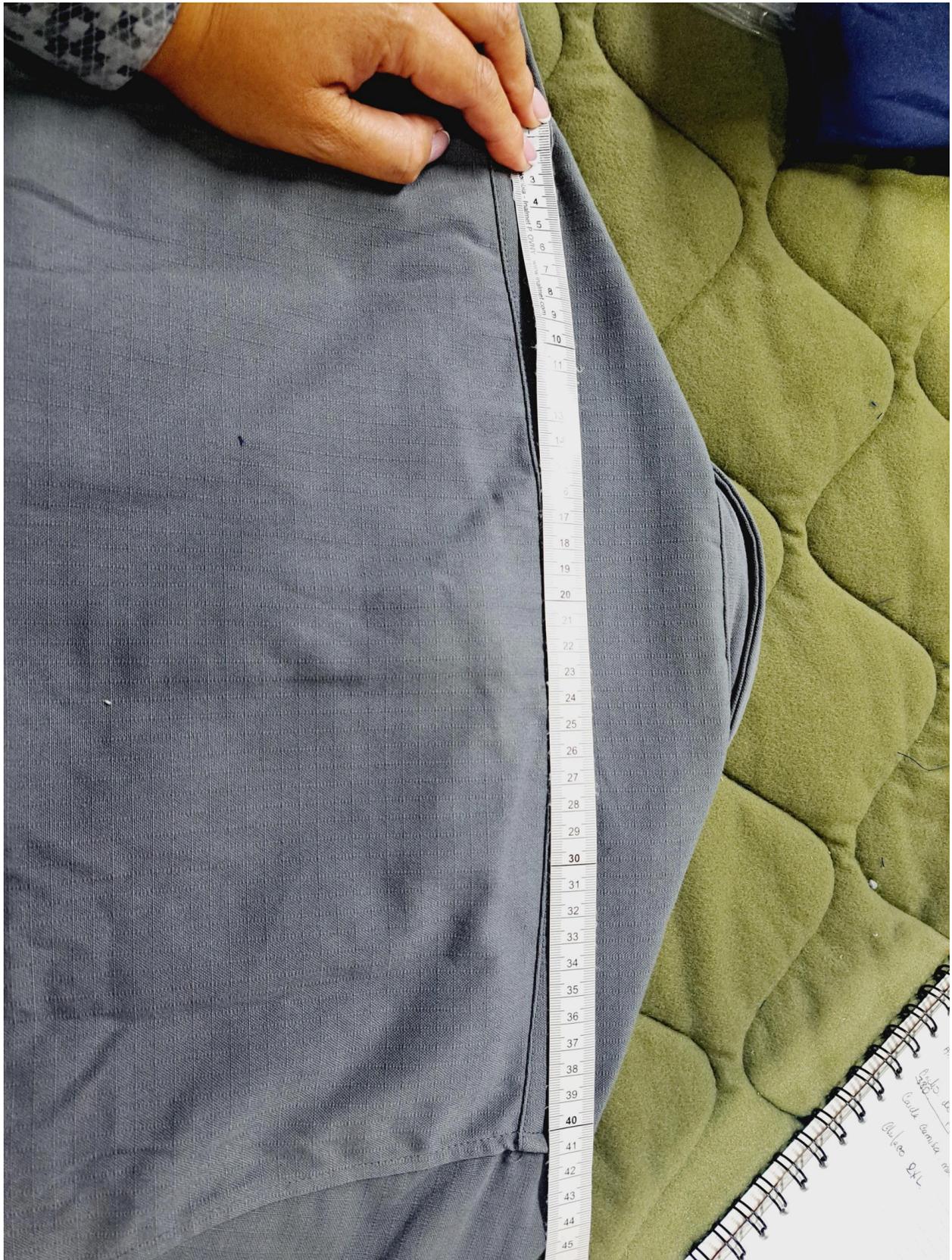
	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:** GA-JELOG FR-326**Versión:** 01**TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE****Vigencia:** 26-11-2019**Fecha:**

22 DE DICIEMBRE DE 2023

**Contrato No:**

ORDEN DE COMPRA 106572

**Contratista:**

UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX

**NTMD o ET-FAC aplicada:**UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC  
MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES**Cantidad total Elementos:**

CANT. - 1130

**Elemento (s) inspeccionado(s)**UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC  
MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES  
CERTIFICADORA**Materia Prima:****Producto Terminado 80%**

X

Numeral	Descripción Ítem	Unidad de Medida	Nº Resultados	Cantidad total Requerida en el lote	% Muestreado	Código de rótulos	Observaciones
3.2.5	Costura	UNIDAD	5	1.130	100%	02694 AL 02698	Rótulos Certificadora 37026 A 37030
	<b>OBSERVACIONES:</b> Se Anexa registro fotográfico						

**Nota 1:** Favor anexar copia órdenes de compra y/o facturas, declaraciones de conformidad y/o demás documentos de soporte técnico a la materia prima.**Nota 2:** Favor tomar registro fílmico y/o fotográfico del lote materia prima y/o lote producto terminado observado y anéxelo a la carpeta del proceso.

<b>EVALUADOR TECNICO</b>	<b>CERTIFICADORA (SI APLICA)</b>	<b>CONTRATISTA</b>
<b>Nombre:</b> T2 ABRIL OCHOA JHENNYFER	<b>Nombre:</b> Giovanni D'amato Perez	<b>Nombre:</b> MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIOS
<b>Cargo:</b> TECNICO CALIDAD	<b>Cargo:</b> Gerente General	<b>Cargo:</b> REPRESENTANTE LEGAL
<b>Firma:</b> 	<b>Firma:</b> 	<b>Firma:</b> 

Año	Mes	Día
2023	12	21

1. Generalidades:

Nombre o razón social:	UT DEFENSAPLEX	No. Proceso	EDQ-2023-0058-1
Esquema de certificación	Lote (1B): <u>X</u> Muestra (1A): _____ Tamaño del lote: <u>1.130 U</u> <sup>(1)</sup> N° de entrega <u>01</u> de <u>01</u>		
NACE	14. Confección de prendas de vestir		
Dirección del muestreo:	Carrera 65 No. 94-66		
Documento normativo	ET-FAC-080-03 (2020-05-21) Uniforme para el personal de mantenimiento y oficios afines		

(1) Tamaño final de lote para el producto terminado

2. Chequeo antes de iniciar la toma de muestras (marque con una "X" si se realiza la actividad): Apertura de muestreo X; exponer el método de toma de muestras X; explicar el método que sigue a la toma de muestras X; demarcación e identificación del lote X.

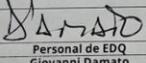
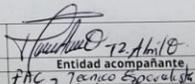
3. Desarrollo de actividad:

Ítem	3.2.5 Costura		Muestreo	Opción	2	Inspección	Reducida	Nivel Insp.	S-3
	Tamaño de Muestra	Por resultado	(Solo para 1b)	NAC	6,5	Ac	1	Re	2
No. De resultados			01 kit		*Código(s)		Total para muestreo <sup>(2)</sup>	Cantidad evidenciada	% evidenciado
05		Contra-muestra	01 kit		37026 a 37030		1.130 U	1.130 U	100%

\*Los rótulos de la contramuestra tendrán la palabra "Contramuestra" acompañando el código. / (2) Cantidad total del ítem sobre el cual se debe calcular el muestreo.

4. Observaciones:

5. Registro de asistentes:

Firma:			
Nombre:	Personal de EDQ	Representante del cliente	Entidad acompañante
Cargo:	Giovanni Damato Gerente	Jorge Rodríguez Jefe del área	FAC - Banco Especial de Calidad Legislativa



  
**FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA**  
SI SE VA A LAS ESTRELLAS

**JELOG - DILOS**  
**SUBDIRECCIÓN CALIDAD**

02697

**E N T E D I**  
**Q U A L I T A**

La calidad es nuestro compromiso

**Muestra** 37029

E N T E D I  
Q U A L I T A

La calidad es nuestro compromiso

Muestra 37026

JELOG - DILOS  
SUBDIRECCIÓN CALIDAD

02694

FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

E N T E D I  
Q U A L I T A

La calidad es nuestro compromiso

Muestra

37027

JELOG - DILOS  
SUBDIRECCIÓN CALIDAD

02695

FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VIVEN LAS ESTRELLAS



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

02698

JELOG - DILOS  
SUBDIRECCIÓN CALIDAD

E	N	T	E	D	I
Q	U	A	L	I	T
					À

La calidad es nuestro compromiso

Muestra

37030

**JELOG - DILOS**  
**SUBDIRECCIÓN CALIDAD**  
**02696**  
**FUERZA AÉREA**  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

ENTEDI  
QUALITÀ  
La calidad es nuestro compromiso  
Muestra 37028



UNIFORME PARA EL PERSONAL  
DE MANTENIMIENTO

Codigo SAP: 1122522      Contenido: 5  
Lote: N/A      UN Medida: Unidad  
Serial : N/A      F. Venc.: N/A  
DOC: O. de Compra No. 106572  
Entidad Contratante: FUERZA  
AEREA COLOMBIANA  
Fecha Doc: 22/03/2023







**UNIFORME PARA EL PERSONAL  
DE MANTENIMIENTO**

Código SAP: 1122522

Lote: N/A

Serial: N/A

DOC: O. de Compra No. 106572

Entidad Contratante: FUERZA

AEREA COLOMBIANA

Fecha Doc: 22/03/2023



Cantidad: 5

Un Medida: Unidad

F. Venc.: N/A





Unidad	No.	Cedula	Nombre	Chaqueta	Pantalon	Chaleco	Gorra	Camisa	Cantidad Asignada
CAOCM,5	235	15439124	HENAO WILMAR HERNAN	M	32	M	M	M	2

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:** GA-JELOG FR-326**Versión:** 01**TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE****Vigencia:** 26-11-2019**Fecha:**

31 DE OCTUBRE DE 2023

**Contrato No:**

ORDEN DE COMPRA 106572

**Contratista:**

UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX

**NTMD o ET-FAC aplicada:**UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC  
MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES**Cantidad total Elementos:**

CANT. - 1130

**Elemento (s) inspeccionado(s)**UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC  
MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES  
CERTIFICADORA**Materia Prima:****Producto Terminado 80%**

Numeral	Descripción Ítem	Unidad de Medida	Nº Resultados	Cantidad total Requerida en el lote	% Muestreado	Código de rótulos	Observaciones
3.2.1	Tela principal para camisa, chaleco, pantalón y gorro	ROLLO	1	6 ROLLOS	100%	0250	
OBSERVACIONES: SEANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO							

**Nota 1:** Favor anexar copia órdenes de compra y/o facturas, declaraciones de conformidad y/o demás documentos de soporte técnico a la materia prima.**Nota 2:** Favor tomar registro filmico y/o fotográfico del lote materia prima y/o lote producto terminado observado y anéxelo a la carpeta del proceso.

EVALUADOR TECNICO	CERTIFICADORA (SI APLICA)	CONTRATISTA
<b>Nombre:</b> T2 ABRIL OCHOA JHENNYFER	<b>Nombre:</b> Ingrid Espinosa Sánchez	<b>Nombre:</b> MARIA ALLEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO
<b>Cargo:</b> TECNICO CALIDAD	<b>Cargo:</b> Profesional de certificación	<b>Cargo:</b> REPRESENTANTE LEGAL
<b>Firma:</b> 	<b>Firma:</b> 	<b>Firma:</b> 



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019





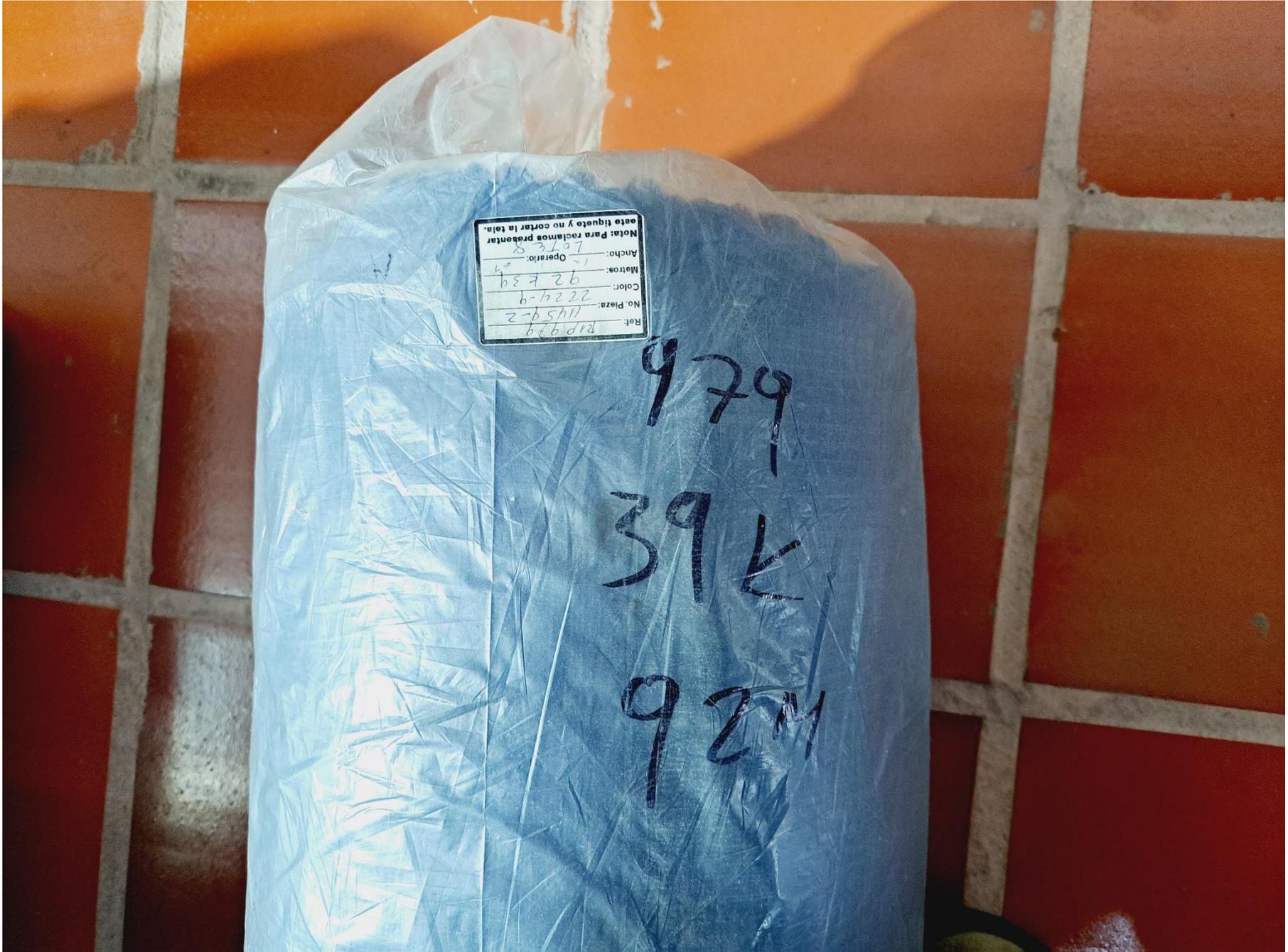
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019



Ref: 812979 CHS  
No. Pieza: 11235-1  
Color: 2224-9  
Metros: 110-50  
Ancho: 150 Operario: [Signature]  
Notas: Para reclamos presentar este ticketo y no cortar la tela



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Vigencia: 26-11-2019



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

Fecha	28 de Diciembre de 2023
Contrato No:	Orden de Compra 106572
Contratista:	UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
Elemento Inspeccionado:	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS AFINES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988
NTMD o ET-FAC aplicada	ET-FAC-080-03

Acta visita Técnica: 

X

 2 % Requisitos generales, empaque y rotulado  
100% Requisitos generales, empaque y rotulado  
80% Requisitos generales, empaque y rotulado

Lote total(Cantidad numérica) 

1130
------

  
Muestra 2% 80% o 100% (Cantidad numérica) 

13
----

Aspectos a evaluar NTMD o ET-FAC	Tamaño de la muestra NTMD o ET-FAC	Numero de aceptación (Muestras que Cumplen)	Numero de rechazo (Muestras que no Cumplen)
ET-FAC-080-03	13	1	12

**CONCEPTO (Marcar con X):**

	Los Elementos <b>CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado (Aplica 80%)
	El lote <b>NO CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado, se puede recibir en el Almacén (Aplica 2%).
	Los Elementos <b>NO CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado (Aplica 80%)
<b>X</b>	El lote <b>NO CUMPLEN</b> los requisitos generales, empaque y rotulado, no se puede recibir en el Almacén (Aplica 100%).Se debe realizar nuevamente la visita.

<b>INFORME DE EVALUACION</b>																				
MUESTRAS EVALUADAS REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO																				
CONFORME (-) NO CONFORME (X):																				
No. Muestra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>13</b>	<b>UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FAC DE MANTENIMIENTO</b>																			
Defectos por muestra	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X							
Resultado conforme (-) no conforme (X)								-												

Total, muestras defectuosas: 12

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de la NTMD y/o ET-FAC aplicada, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS 1. ESTAN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD y/o ET-FAC APLICADA
2. LOS ELEMENTOS NO ESTAN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD y/o ET-FAC APLICADA

De acuerdo con el resultado anterior se presenta el cuadro de resumen de los defectos encontrados en las muestras consideradas como defectuosas, con lo establecido por la NTMD y/o ET-FAC aplicada en requisitos generales, empaque y rotulado:

NUMERAL NTMD o ET-FAC	NUMERO DE LA MUESTRA DEFECTUOSA	DESCRIPCION DEL DEFECTO	CORREGIBLE	
			SI	NO

Recomendaciones y/o conclusiones (si aplica): **SI APLICA COMO SE EVIDENCIA A CONTINUACION:**

**Requisitos Generales de acuerdo con la ET-FAC-080-03**

De acuerdo con lo revisado en la visita del 80%, persisten las novedades como se indica a continuación:

**Pantalón:**

- Posadera del pantalón no tiene simetría se puede evidenciar que se encuentra más alto y ancho de un lado de una pierna que la otra. No cuenta con la medida de acuerdo con la Especificación Técnica

Se evidencia Hilos sueltos en: Costuras sin remate en la cintura del pantalón, bolsillos posteriores, botamanga, tapa de los bolsillos, las costuras de presilla de los bolsillos no se encuentran rematadas.

-Bragueta: para todas las tallas, los ojales no se encuentran alineados con los botones, por lo tanto, no es posible su alineación para ser apuntados. Así mismo al final de la bragueta no se evidencia la costura de presilla y se evidencia una tela salida de la bragueta que no corresponde, evidenciando hilos sueltos.

-Bolsillo lateral: A cada lado debe llevar un bolsillo lateral de base recta a la altura de la base del pantalón. Se evidencia que los bolsillos laterales no se encuentran alineados correctamente.

**Dimensiones pantalón:**

Ancho de cintura para la **talla 44** debe medir 510 mm, verificando la medida se encuentra en 470 mm

Ancho de Base para la **talla 44** debe medir 640 mm, verificando la medida se encuentra en 600 mm

Ancho de pierna para la **talla 44** debe medir 380 mm, verificando la medida se encuentra en 340 mm

Ancho de botamanga para la **talla 42** debe medir 240 mm, verificando la medida se encuentra en 220 mm

Ancho de la Botamanga para la **talla 34** debe medir 200 mm y se evidencia que mide 180 mm

Se realizo la rectificación del pantalón talla 34 este si cumple con el ancho de cintura, ancho de base, ancho de pierna.

Verificando los pantalones talla 30 y 28 no cuentan con etiqueta. Solo esta el numero que identifica su talla.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

**Camisa:**

-Bolsillo: Debe tener dos (2) bolsillos de ojal abotonado con pata ubicados uno a cada lado de cada delantero de la camisa, ubicados a la altura del pecho: verificando los ojales de los bolsillos delanteros no encajan con el botón por lo tanto no apuntan.

-Mangas: debe llevar en el bajo de la manga a la altura de la sisa, dos orificios de ventilación redondos y bordados: verificando las camisas unas cuentan con esos orificios de ventilación y otras no, así mismo las camisas que cuentan con los orificios no se encuentra abiertos para la ventilación correspondiente.

-Falda de la camisa: el corte de la falda no tiene simetría (no es curva) y en la parte posterior se evidencia asimetría.

**Dimensiones camisa:**

Ancho de la espalda a la altura de los hombros para la **talla 36** debe medir 44cm, verificando la medida se encuentra en 40.5cm

Ancho Bocamanga para la **talla 38** debe medir 23cm, verificando la medida se encuentra en 21cm

Ancho de pecho para la **talla 38** debe medir 57cm, verificando la medida se encuentra en 54cm

Medio de Contorno base para la **talla 38** debe medir 57cm, verificando la medida se encuentra en 54cm

**Chaleco:**

-Diseño y confección: en la parte posterior debe llevar un bolsillo en la parte inferior con fuelle cerrado con cremallera: Verificando el bolsillo posterior los fuelles no se encuentran simétricos en el dobléz, se evidencia imperfección en el dobléz del pliegue (disparejo).

Los bolsillos del chaleco (bolsillos delanteros) debajo de la tapa las costuras se encuentran sin rematar.

-Costuras: Las costuras respunte doble deben ser paralelas, uniformes y separadas una de la otra, deben ser exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionados con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. Se realiza la verificación de los chalecos y se evidencia que las costuras no son uniformes, los hilos de las costuras de los bolsillos se encuentran sueltos. Las costuras de presillas se encuentran con hilos sueltos.

De acuerdo con la visita del 100% se realiza muestreo de producto terminado, en esta el contratista entrega el certificado de conformidad y los resultados de laboratorio tomados el viernes 22 de diciembre. Pendiente realizar la verificación de los mismos.

Se Anexa registro fotográfico al final.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

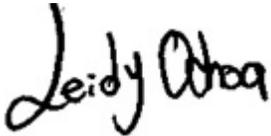
La señora MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO, representante legal de la empresa UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX, declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico delegado FAC, en la presente visita (100%) requisitos generales, empaque y rotulado.

En la visita del 2% requisitos generales, empaque y rotulado, el informe de observaciones y recomendaciones solo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato, Norma(s) y/o Especificación(es), Anexo Técnico.

Para el caso de la visita del 100% requisitos generales, empaque y rotulado; el contratista y el supervisor del contrato tienen pleno conocimiento del **CONCEPTO** final emitido por el evaluador técnico delegado FAC y seguir el protocolo de entrega del lote en el Almacén y si llegado el caso corregir las novedades o la fabricación nuevamente del lote total.

Si el evaluador técnico delegado FAC, considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento, diferente a las establecidas en la reunión de coordinación, esta fecha debe ser pactada con el contratista y el Supervisor del contrato.

**Para constancia firman:**

 TE. OCHOA MOSQUERA LEIDY KATHERIN Evaluador Técnico	 M. TORRES LEYTON LUIS CARLOS Supervisor Contrato.	 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PALACIO Representante legal UNION TEMPORAL DEFENSAPLEX
<b>Evaluador Técnico</b>	<b>Supervisor del contrato</b>	<b>Contratista</b>

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>



	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JELOG-FR-325</b>
	<b>ACTA DE VISITA TÉCNICA</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>1</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>26-11-2019</b>

